



LA FORMACION DE LOS VALORES EN EL NIÑO
EN LA EDUCACION PRIMARIA TERCER GRADO

RAFAEL RAMIREZ MORA

Tesina presentada para obtener el
Título de Licenciado en Educación Básica

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Morelia, Mich., a 5 de diciembre de 1995.

C. PROFR. (A)

RAFAEL RAMIREZ MORA
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "LA FORMACION DE VALORES EN EL NIÑO - EN LA EDUCACION PRIMARIA TERCER GRADO".

opción TESINA a propuesta del asesor C. Profr. (a) MA. DEL CARMEN ESTRADA MORALES, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos - establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
"Educar para transformar"

PROFR. RUBEN RAMOS DIAZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION DE LA UNIDAD UPN 161
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 16A-MORELIA

DEDICATORIAS

A mi esposa Beatriz
Inspiración fundamental
en mi diaria superación.

A mis hijos Betty y Rafael
razón de ser en mi vida
espiritual y profesional.

A mis padres:
Rafael, y Ma. de la Luz (q.e.p.d.)
por darme lo mejor de su vida:
La honradez y el buen ejemplo.

A la U.P.N.
por contribuir a mi
formación y desarrollo

TABLA DE CONTENIDOS

	Pags.
INTRODUCCION	
1. ANTECEDENTES	9
2. DEFINICION DEL PROBLEMA	10
3. JUSTIFICACION	11
4. OBJETIVOS	13
5. MARCO REFERENCIAL	14
5.1. Descripción de la institución motivo de estudio .	14
5.2. Proceso metodológico	15
6. MARCO TEORICO	18
6.1. Fundamentación legal	18
6.1.1. Artículo 3o. Constitucional	18
6.1.2. Ley General de Educación	20
6.1.3. Plan y Programas de Estudio	21
6.2. Fundamentación filosófica	23
6.2.1. Valor	23
6.2.2. Educación	24
6.2.3. Aprendizaje	24
6.2.4. Tipos de valores	26
6.2.5. Valor del educando en la 3a. infancia (6 - 12 años)	26
6.2.6. Tendencias en la evolución de la filosofía de los valores	28
6.2.7. Corrientes filosóficas de la educación	28

6.2.8.	Características de los valores	29
6.2.9.	Educar en los valores humanos	30
6.3.	Fundamentación pedagógica	31
6.3.1.	Corrientes pedagógicas	31
6.3.1.1.	Escuela tradicional	32
6.3.1.2.	Tecnología educativa	33
6.3.1.3.	Didáctica crítica	36
6.3.2.	Elementos que intervienen en el proceso enseñanza - aprendizaje	38
6.3.2.1.	Grupo escolar.	39
6.3.2.2.	Plan y programas de estudio.	40
6.3.2.3.	Contenido.	41
6.3.2.4.	Actividades de aprendizaje.	42
6.3.2.5.	Materiales educativos.	44
6.3.2.6.	Dinámica Institucional.	45
6.3.2.7.	Formación y experiencia docente	46
6.3.2.8.	Relación escuela - comunidad.	48
6.3.2.9.	Actividades áulicas y extra- áulicas.	48
6.3.2.10.	Evaluación.	50
6.4.	Fundamentación Psicológica	58
6.4.1.	Enfoques sobre las teorías del aprendizaje	58
6.4.2.	Teoría maduracional cognitiva de Jean Piaget	62
6.4.3.	Estadios del desarrollo según H. Wallon.	71
6.4.4.	Evolución de los instintos, S. Freud.	73
6.5.	Fundamentación Social	75
6.5.1.	El proceso de socialización del infante	75
7.	EXPOSICION E INTERPRETACION DE HECHOS	84

7.1. Descripción de valores de acuerdo con la práctica y experiencia docente	84
7.2. Interrelación y/o confrontación de los postulados o conceptos relacionados con la práctica y experiencia docente	88
8. ESTRATEGIA DIDACTICA QUE ORIENTE LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES EN LOS ALUMNOS DE 3er. AÑO DE PRIMARIA	99
8.1. Relación maestro - alumno - contenidos	99
8.2. Valores considerados como más importantes a trabajar con el alumno	100
8.3. Relación de los valores más importantes con el marco jurídico y normativo	106
8.4. Enfoque teórico metodológico para la formación de valores en el niño	107
8.5. Planeación de la estrategia didáctica	109
9. CONCLUSIONES	113
10. REFERENCIAS DE CITAS BIBILIOGRAFICAS	116
11. FUENTES DE INFORMACION	119
12. ANEXOS	123

INTRODUCCION

El presente trabajo se ha estructurado con el objeto de conocer cuales son los factores que condicionan el proceso enseñanza - aprendizaje de valores, centrado en una orientación informativa, tradicionalista e individual, en los alumnos de 3er. año de primaria en la Escuela Independencia de esta ciudad, lo anterior a partir del estudio e identificación del nivel de participación de los alumnos, profesor, escuela, localidad y sistema educativo.

En el acto educativo el alumno se apropia de bienes culturales configurados en valores, encontrándose actualmente desorientación en los mismos y la pérdida de su influencia en la conducta esperada por la familia, escuela y sociedad.

Para la sistematización de este trabajo se estructuró en capítulos, a través del desarrollo de éstos se describe los antecedentes, definición del problema, justificación, objetivos, el marco de referencia donde se describe en forma general la Institución motivo de estudio así como el proceso metodológico, en el marco teórico se presentan fundamentos teórico metodológicos en los aspectos legal, filosófico, pedagógico, psicológico y social que apoyan tanto el problema como la estrategia didáctica, en la exposición e interpretación de hechos se señalan los valores de acuerdo con la práctica y experiencia docente, efectuándose posteriormente una interrelación y/o confrontación de las teorías con la práctica y experiencia docente, producto de lo anterior se presenta una estrategia

didáctica que oriente la enseñanza de los valores en los alumnos mencionados, en ella se contemplan los valores considerados como más importantes a trabajar con los niños, su relación con el marco jurídico y normativo, el enfoque teórico metodológico y la planeación de la estrategia didáctica plasmada en un esquema.

1. ANTECEDENTES

En el campo de la educación, y sobretodo en la fundamentación legal tanto en el Artículo 3o. Constitucional, Ley General de Educación y Plan y Programas de estudio se especifican con claridad los valores que conforman y estructuran el campo de conocimientos en las Instituciones de Educación Públicas, así como los fines que encarnan en bienes culturales, sin embargo es curioso y preocupante que no obstante su delimitación y conocimiento, el profesor, las Instituciones y padres de familia en la concepción de los mismos den una marcada importancia a los valores del saber, marginando o dando una incipiente práctica a los demás valores (morales, cívicos, patrióticos, hedónicos, eróticos etc.), aún conociendo que la educación que se pretende en los documentos señalados, tiende hacia una educación integral del educando, preocupante es que siendo del conocimiento del profesor que los valores son fuente de desarrollo físico, intelectual y espiritual en el alumno no cumplen su total cometido; ello induce a profundizar un poco más en las razones del por qué se acentúa en los alumnos una educación más informal que formal, una educación más destinada a la competitividad que a la participación, más enfocada a lo económico que a lo social y más ligada a la formación de conductas tecnocráticas más que humanísticas; por qué se tiende a una actitud mecánica más que reflexiva, analítica y participativa.

Todas estas reflexiones encaminan a buscar y encontrar respuesta y alternativas de acción a lo planteado anteriormente, lo cual indujo a llevar a cabo este trabajo.

2. DEFINICION DEL PROBLEMA

Considerando la situación observada en la práctica y experiencia docente, el problema motivo de este trabajo se describe en los siguientes términos:

¿ Cuáles son los factores que condicionan el proceso enseñanza aprendizaje de valores, centrado en una orientación informativa, tradicionalista e individual, en los alumnos del 3er. año de primaria en la Escuela Independencia de esta localidad?

3. JUSTIFICACION

Actualmente los valores han adquirido interés y han generado reflexiones, dado que enfrentan serios problemas ocasionados por la desorientación en los mismos y la pérdida de su influencia en la conducta esperada por la escuela y sociedad, dadas las evidencias de las metas que se esperan y que en lo general reflejan una orientación en la formación escolar para el servicio del individuo; hoy se fomenta más la competencia que la colaboración, perdiéndose con ello el sentido social de la educación; al hombre desde niño se le prepara para "ganar dinero", según la expectativa del padre de familia, situación legítima, pero que debiera conjuntarse la necesidad individual con el valor social.

Los problemas señalados requieren del planteamiento de alternativas de acción, con mayor calidad y cantidad de información y formación posible mediante el uso de una metodología para la enseñanza de los valores, con ello se favorecerá la formación de mejores ciudadanos.

Los valores favorecen la educación formativa, donde el binomio educador-educando conforman la relación educativa fundamental, y a la vez otras relaciones interpersonales con padres de familia, otros maestros, autoridades escolares y comunidad. En la enseñanza primaria en el país y, por ende en el Estado de Michoacán, se practica principalmente la trasmisión y almacenamiento de información sobre los valores marcados en el Plan y Programas de Estudios de la SEP., que se da en el proceso enseñanza-aprendizaje en los momentos en que el profesor emite

información y el alumno actúa como receptor de la misma; el profesor transmite y el alumno recibe.

El proceso enseñanza - aprendizaje que se desarrolla en la Escuela Primaria Independencia, y especialmente en el grupo a mi cargo, no favorece la autoformación, autodesarrollo, autorrealización y autogestión del binomio maestro-alumno, al no manejarse los valores con una tendencia mayormente formativa.

Este trabajo pretende finalmente proponer una estrategia didáctica que tenga como eje integrador de la misma, "la formación de valores en el niño de 3er. grado en la educación primaria, ello en la búsqueda de la autoformación, autodesarrollo, y autorrealización del binomio educador - educando, propiciando la formación integral del alumno para contribuir a la formación de futuros ciudadanos, comprometidos consigo mismos y con los demás.

4. OBJETIVOS

Se propone contribuir al logro del propósito, mediante los siguientes objetivos:

1.- Conocer los factores que condicionan la formación de valores observados en los alumnos a mi cargo, los propios como profesor, los de la escuela y los de la localidad.

2.- Buscar una estrategia que permita un mejoramiento en la enseñanza aprendizaje en la formación de valores del grupo a mi cargo.

3.- Ofrecer una experiencia, que de considerarse útil sirva de referencia para otros.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1. Descripción de la Institución motivo de estudio:

La Escuela Primaria Urbana Estatal "Independencia", turno matutino, se encuentra ubicada en la Calzada Juárez No. 440, entre las calles, al norte con Zamora; al sur con Uruapan, al oriente con la calle de su ubicación y al poniente con Ocampo, de la Colonia Juárez de la Ciudad de Morelia, Mich., el inmueble consta de un edificio de dos plantas, la construcción es de mampostería, en la parte posterior se encuentran tres patios de recreo, una cancha de basquet-bol, dos anexos sanitarios uno para hombres y otro para mujeres, así como un cuarto de servicios, cuenta con oficinas para Direcciones de los turnos matutino y vespertino; al frente se encuentra el área jardinada, las Normas Institucionales: en lo general son las establecidas por la SEP., sin embargo existen la generadas en forma interna por acuerdo del Consejo Técnico Consultivo de la Escuela y, las acordadas en reuniones con padres de familia. La Población escolar y personal esta compuesta por 24 grupos(4 de cada grado), en el ciclo escolar 1994-1995, se me asignó el 3er. grado grupo "D". El personal lo integran la Directora, 24 profesores de grupo, 3 intendentes, 2 profesores de educación física, 2 maestras de actividades manuales, un profesor de actividades artísticas y un profesor comisionado a labores de jardinería.

La educación primaria y en este caso el 3er. grado donde me desempeñé como docente, enfrenta problemas de enseñanza y aplicación de valores, dada la crisis de la educación, debida al

sistema educativo nacional que reproduce un esquema inequitativo e injusto en razón de la crisis de la forma de estado que vivimos, enfatizada por la situación económica y tecnocrática en detrimento de las clases marginadas, ocasionando entre otros desempleo, subempleo, baja productividad y falta de preparación calificada y especializada.

5.2 Proceso metodológico

Este trabajo se inició con la descripción de valores de acuerdo con mi práctica y experiencia docente, para facilitar su identificación, se diseñó un cuadro de concentración de datos de cuatro columnas y seis filas, en las columnas se consideraron los valores más importantes para los alumnos con los que trabajo, los que como maestro considero pertinente formar, los que la escuela pretende formar y los más estimados y promovidos por la localidad; en las filas se colocaron en forma descendente: valores, evidencias, problemas y causas. Una vez llenado permitió bosquejar el contenido del marco teórico conceptual y seleccionar métodos, técnicas y procedimientos de trabajo, siendo los siguientes: método, manejo síntesis bibliográfica; técnica, utilicé la sistematización bibliográfica; el instrumento utilizado fué la ficha de trabajo.

Enseguida se procedió a la localización de información para estructurar el marco teórico - conceptual, que permitiera la contrastación con la problemática detectada en la recuperación de la práctica y experiencia docente, para ello se consideró

conveniente buscar las fundamentaciones en los aspectos legal, filosófico, psicológico, social y pedagógico así como tomar en cuenta los indicadores planes y programas de estudio, contenidos, actividades de aprendizaje, materiales educativos, formación y experiencia docente, desarrollo del niño, proceso de socialización del infante, grupo escolar, actividades áulicas y extra-áulicas, dinámica institucional, relación escuela comunidad y evaluación.

Una vez tenida la recuperación de la práctica y experiencia docente así como por la recuperación teórica; se procedió a hacer la interrelación y/o confrontación de los postulados o conceptos relacionados con la experiencia profesional, con el fin de encontrar los factores que condicionan el proceso aprendizaje de valores centrado en una formación informativa, tradicionalista e individual.

Finalmente se plantearon las conclusiones y como sugerencia una propuesta consistente en una estrategia didáctica, que oriente la formación de valores en los alumnos de 3er. grado de primaria, misma que tiene como base el análisis y fundamentos planteados a lo largo de todo el trabajo.

Sin desconocer que los valores se influyen entre sí, pero para facilitar la identificación se presenta la estrategia didáctica, en una tabla de 8 columnas correspondiente al eje de valores y 6 filas correspondiente al eje de tratamiento académico.

En el eje de valores se consideraron los más importantes a trabajar con el niño. En el eje de tratamiento académico se

contempla el propósito, contenidos de enseñanza, actividades de aprendizaje, recursos didácticos y evaluación así como la relación maestro alumno.

6. MARCO TEORICO

6.1. Fundamentación legal.

El marco jurídico y normativo desde el cual se definen los valores que se propone enseñar a los niños en el Plan y Programas de estudios de primaria, se especifica en:

6.1.1. Artículo 3o. Constitucional:

En el texto del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, se establecen dos grandes fines: " Desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano" y " fomentará en él, a la vez amor a la patria y conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia".(1)

El desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, requiere que la educación se rija con un criterio laico y un criterio científico. Considerando que por el laicismo la educación impartida por el estado y privada deben ser ajenas a toda doctrina religiosa y luchar contra la ignorancia y sus efectos, servidumbres, fanatismos y prejuicios. Por el criterio científico la educación deberá basarse en el progreso científico y luchar contra la ignorancia y sus efectos.

El fomento del amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y la justicia; se aplica los siguientes criterios: democracia, nacionalismo y convivencia humana. La democracia entendida en tres aspectos: como estructura jurídica (aprecio por la dignidad de la persona,

fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres), como régimen político (comprensión de nuestros problemas sin hostilidades ni exclusivismos) y como sistema de vida (interés por la sociedad, constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo y aprovechamiento de nuestros recursos). El nacionalismo: coincide en parte con la democracia como sistema de vida, incluye la defensa de nuestra independencia económica y la continuidad y acrecentamiento de la cultura. Convivencia humana: debido a que reafirma la dignidad de la persona, integridad de la familia, fraternidad e igualdad.

El artículo señala también la obligatoriedad y gratuidad de la educación.

Los valores proclamados en el artículo 3o. son : desarrollo armónico del ser humano (laico-científico), amor a la patria, solidaridad internacional, independencia, justicia, democracia, dignidad de la persona, integridad familiar, fraternidad, igualdad, mejoramiento económico, social y cultural de todas las personas, aprovechamiento de recursos , defensa de nuestra independencia económica y política.

Con los valores de democracia, independencia y justicia, el Estado se compromete con la dimensión política y social que la función educativa debe abarcar, se otorga a la educación un importante papel para alcanzar mediante ella estos valores significativos. El texto refleja la profunda convicción de que a través de la educación es posible fortalecer la nacionalidad y lograr mejores fórmulas de convivencia en beneficio de la persona y de la sociedad. Así mismo el artículo ofrece una concepción

humanista de la educación, que permite al individuo la identificación al amor y arraigo a su Patria.

El texto del artículo 3o. y toda la historia social a la cual corresponde, concibe una educación que por sus contenidos formativos e informativos tiendan a hacer más libre la vida del individuo y de la sociedad.

6.1.2. Ley General de Educación:

" La ley General de Educación promulgada el 12 de julio de 1993, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 13 del mismo mes y año, regula la educación que imparte el Estado, Federación, entidades federativas y municipios ". (2), reglamenta y reafirma al artículo 3o. Constitucional, guardando relación con sus postulados, promueve la consolidación de un sistema educativo nacional fundado en el federalismo, participación social y de los sectores; las disposiciones que contiene son de orden público e interés social.

Las orientaciones valorales están contenidas principalmente en la exposición de motivos de la iniciativa de ley.

Todo el capitulado se sustenta en los principios considerados en los fines del artículo 3o. constitucional, considera además la preparación para los procesos de cambio y adecuación al desarrollo científico y tecnológico; en estas orientaciones se inscriben los valores.

La coherencia con los principios fundamentales está dada por el laicismo, gratuidad y derecho a la educación, los valores de desarrollo armónico del ser humano, amor a la patria,

solidaridad, independencia, justicia, democracia, dignidad de la persona, nacionalismo, fraternidad e igualdad. En cuanto al cambio y desarrollo científico y tecnológico se contemplan valores de libertad, derecho a la educación (humanismo), aprecio por la historia (salvaguarda de la herencia cultural), identidad nacional, capacidad para el cambio, la autoformación, conciencia social y crítica, espíritu de servicio, bienestar nacional, actitud científica y tecnológica, equilibrio entre teoría y práctica, creatividad, flexibilidad, responsabilidad, comunicación, protección de recursos naturales y medio ambiente, trabajo productivo, ahorro y organización, desarrollo nacional, creatividad (observación, análisis y reflexión críticas), observar la importancia dada a los derechos humanos (propiciar el conocimiento y respeto a los niños), así como a la planificación familiar y paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y respeto absoluto a la dignidad humana, también considera el rechazo a los vicios. En la misma se asienta el criterio de que la educación se basará en el resultado del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios. Se señala las facultades y atribuciones de la autoridad educativa nacional de determinar el Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria.

6.1.3. Plan y Programas de Estudios.

" El Plan y Programas de Estudio, cumplen una función insustituible como medios para organizar la enseñanza y para establecer un marco común de trabajo en las escuelas de todo el

país " (3), emanan de la Ley General de Educación en su artículo 12 Frac. I, y 47-48-49 y 50 de la misma; El Plan y Programas de Estudios, se conciben como un medio para organizar la enseñanza y para establecer un marco común de trabajo en todas las escuelas de todo el país, mismo que articulado a una política general, surge como parte del plan nacional de educación y éste a su vez del plan nacional de desarrollo.

En el Plan y programas de Estudios de 1993, se señala que fue producto de un proceso cuidadoso y prolongado de diagnóstico, evaluación y elaboración en el que han participado a través de dichos mecanismos, maestros, padres de familia, centros académicos, representantes de organizaciones sociales, autoridades educativas y representantes del SNTE.

Contempla los valores que promueven las normas que regulan la vida social así como las actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad, fortalece la vigencia de los derechos humanos, la democracia, el estado de derecho y la pluralidad política; también, en la tarea educacional pretende desarrollar en el alumno actitudes y valores que lo doten de bases firmes como ciudadano, conocedor de sus derechos y obligaciones y de los demás, libre, cooperativo, tolerante, como un ciudadano capaz de participar en la democracia, proyecta al alumno hacia una identidad nacional donde se promueven los valores, principios y tradiciones, que caracterizan a nuestro país; induce al alumno a la independencia política y económica, a la solidaridad nacional e internacional, a la justicia, aprecio a la convivencia humana y a la integridad familiar donde se promueven ideales de

fraternidad e igualdad.

En el Plan de estudios se encuentra la normatividad en relación a las asignaturas, las informativas abarcan 17 horas sem/mes que corresponde a un 85%, en tanto que las formativas solo contemplan el 15 % con 3 horas sem/mes (educación cívica, artística y física), específicamente en educación cívica es donde se contemplan más definidos los valores que se propone se formen en los niños de primaria. (anexo No.1)

Los valores señalados en el Artículo 3o. Constitucional, Ley General de Educación así como en el Plan y Programas de estudio, quedan algunos a nivel teórico, dificultando con ello una enseñanza integral, la cual encuentra limitaciones desde el mismo Plan de estudios que considera un 85% de contenidos enfocados a las asignaturas informativas, por ende la escuela y maestro priorizan contenidos de valores del saber, situación afianzada por padres de familia que demandan de la escuela conocimientos intelectuales para sus hijos, todo lo anterior determinado por el propio sistema educativo que a su vez, es determinado por el sistema social que es el que define el tipo de hombre educado para sus propios intereses y que actualmente está orientado hacia una educación tecnocrática.

6.2. Fundamentación filosófica.

6.2.1. Valor

143368

" Es una relación, medio o fin, supone una polaridad (positivo negativo; bello o feo; bueno o malo; útil o inútil), implica una gradación(más o menos malo, más o menos injusto), tiene una materia(ético, artístico, útil o agradable), confirma una jerarquía(¿ Vale más la belleza que la verdad?)."(4)

" Es la tendencia que tiene cualquier ser viviente a mostrar preferencias por medio de sus acciones por un objeto y objetivo más que por otro(valor operativo), es simplemente la elección del Valor que se indica de modo conductual cuando un organismo recoge un objeto y rechaza otro". (5)

6.2.2. Educación

Proceso intencionado y sistematizado de " modificación de la conducta, o forma nueva de comportamiento " (6)

6.2.3. Aprendizaje

" La actividad mental por medio de la cual el conocimiento, la habilidad, los hábitos, las actitudes e ideales son adquiridos, retenidos y utilizados originando progresiva adaptación y modificación de la conducta". (7)

" Modificación o cambio duradero de las potencias individuales, manifiesto al crear, variar o extinguir respuestas o comportamientos y originando por la práctica intencional y reforzada de un contenido integrable". (8)

Relacionando las definiciones anteriores con la práctica y experiencia docente, para efectos de este trabajo se conceptualizan de la siguiente manera:

El valor es lo que favorece la plena realización del hombre para satisfacer un fin determinado, seleccionándolo de acuerdo al carácter de las cosas que le hacen ser deseadas por creerse importantes, encierran un fin verdaderamente útil, encarnan en

bienes culturales conformando los contenidos de aprendizaje en las diferentes asignaturas contempladas en plan y programas de estudio, consideran en el niño su desarrollo, proceso de socialización, los que deben concretarse en propósitos, contenidos de enseñanza, actividades de aprendizaje, recursos didácticos y evaluación como parte fundamental del proceso educativo.

La educación se concibe como un proceso por el cual el hombre adquiere conocimientos, aptitudes y actitudes que le permiten modificar su conducta o comportamiento, a través de la teoría y práctica forma un nuevo hombre que influye en la transformación de la sociedad, lo orienta hacia un fin concreto, dependiendo su éxito de la relación con la vida en pro de la comunidad, donde las cualidades del mismo, forman parte de su carácter y su conducta, con una concepción científica del mundo. Este proceso se da de manera informal en el seno familiar y comunidad; la formal o escolarizada se lleva a través del Plan y Programa de Estudio derivados del marco jurídico y normativo de la educación; tanto la formal como la informal se interactúan mutuamente.

El aprendizaje, proceso donde intervienen los tres aspectos de la educación, orientación, personalización y socialización, dándose en la familia, escuela, trabajo y religión; éste es más poderoso en la familia, en la segunda actúa el maestro como agente socializador, en él, se adquieren conductas socialmente estandarizadas a través de principios o modelos preestablecidos, así como de las formas de pensar, conceptos que orientan la

percepción y concepción del mundo, siendo producto del impacto del medio ambiente social y controles sobre él ejercidos por la adaptación y/o modificaciones de conductas, haciendo el hombre suyas las exigencias que le rodean.

6.2.4. Tipos de valores

Los Valores se distinguen unos de otros. Pueden colocarse según interese más o menos al sujeto

En la formación de la personalidad intervienen muchas vertientes: educación científica, técnica, moral, estética y cívica. Esta conformación estructural dentro de cada personalidad se realiza gracias a procesos de comunicación y convivencia (socialización).

El acto educativo es un proceso dinámico donde el educando se apropia bienes culturales configurados por valores. Los bienes primarios son los hábitos que aseguran la vida orgánica de los hombres, los valores que ahí se cultivan son:

" Los vitales (salud, vigor, capacidad orgánica, euforia), les siguen los valores hedónicos y eudemónicos (placer, felicidad, alegría, solaz, deleite), más complejos son los valores económicos (utilidad, valor de uso, valor de cambio), como resultado de la actividad intelectual, están los valores del conocimiento científico o saber (verdad, exactitud, aproximación, probabilidad), valores morales tienen su valor fundamental en lo bueno (voluntad, pureza, veracidad, justicia, templanza, bondad), valores estéticos (belleza, gracia, elegancia, ironía, majestad), valores eróticos (fileticidad, voluptuosidad, connubialidad, fraternidad, maternidad, paternidad), valores religiosos (santidad personal, piedad, beatitud, bienaventuranza), valores místicos (santidad impersonal, piedad, beatitud, bienaventuranza). (9)

6.2.5. Valores del educando en la tercera infancia (6-12 años)

El progreso educativo del educando va de la mano en su

evolución psicobiológica, quién se va desarrollando por etapas a través de las cuales adquiere ciertos bienes culturales realizando así predominantemente ciertos valores. En la tercera infancia, se extiende de 6 a 12 años en ella el niño se caracteriza por su afán de socialización y el desarrollo de muchos intereses intelectuales concretos. Durante este período el niño se incorpora al medio social concreto y completando los valores de la edad precedente, se desenvuelve de preferencia en valores técnicos de producción. Por ello los métodos activos y ergológicos (influencia que tienen sobre el trabajo los factores anatómicos, psicológicos, sociológicos y antropológicos), constituyen el mejor medio didáctico en la escuela, los valores cívicos adquieren singular relieve, la idea de patria y nacionalización se perfila de manera clara con todas sus consecuencias sociales. Nacionalización que contempla al nacionalismo y a la nacionalidad; el primero, coincide con el criterio de democracia entendido como sistema de vida, con aspiraciones y sentimientos de interés hacia la nación tales como soberanía, aprecio por la historia, símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones, costumbres y particularidades culturales de las diversas regiones del país; el segundo, en cuanto a que:

" sin hostilidades ni exclusivismos atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica, y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, contribuir a la mejor convivencia humana, a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia la convicción del interés general de la sociedad, sustentando los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de

todos los hombre, evitando los privilegios de razas, grupos, sexos o individuos". (10)

En esta edad sus intereses específicos son:

" constructivo, socioconcretos, utilitarios e intelectuales concretos. El proceso de asimilación está dado en la incorporación en la comunidad nacional. Los valores predominantes son sociales patrióticos, relativos a la organización política, religiosos, del saber y cívicos ". (11)

6.2.6. Tendencias en la evolución de la filosofía de los valores

Dentro de las tendencias en la evolución filosófica de los valores, se han concebido y manejado diferentes tendencias como son la idealista, realista o fenomenológica, psicológica, sociológica, existencialista y liberal metafísica, espiritualista y neopositivista; dentro de la educación las tendencias que más se observan son la psicologista la que define que los valores se fundan en inclinaciones y afectos; la sociológica que considera los valores como meros hechos sociales, siendo la sociedad la que los establece y la existencialista y liberal que señala que los valores son creados por la libertad, siendo ésta el valor supremo del hombre, tendencias que actualmente se consideran en el marco jurídico y normativo de la educación.

6.2.7. Corrientes filosóficas de la educación:

son el escencialismo (Muchins-conservadora), y el existencialismo (John Dewey-pragmática o progresista), los rasgos que se conservan del escencialismo, son el concepto de educación basado en la verdad, mirada puesta en el pasado, enfoque histórico de la educación, el aspecto humanístico, toma al hombre como ser universal dotado de razón, el orden y disciplina; de ahí la

herencia de las normas establecidas por la escuela y el profesor en la didáctica tradicionalista y tecnología educativa. Del existencialismo retoma la concepción de la educación en cuanto a su constante cambio, en permanente experimento, la necesidad de ajustar la enseñanza a las condiciones impuestas por el medio físico, social y cultural de cada comunidad; concibe a un hombre en constante transformación, considera que no debe imponerse al niño determinados contenidos de enseñanza, ni valores preestablecidos, debiéndose partir de la convicción de sus intereses, necesidades y posibilidades como únicas guías de la enseñanza y evaluación.

6.2.8. Características de los valores.

El valor es una cualidad del ser (cualidad es la deseable), establece una ordenación y existencia (derecho del valor a existir), se sitúa en el orden ideal (valor con referencia a objeto concreto), tiene su contrario (bipolaridad: positivo y negativo, sólo el positivo es valor, el negativo se considera como antivalor), los valores son inspiradores de los juicios (juicios de valor, inspiradores de las conductas y de normas e instituciones). La opción por un valor no es puramente intelectual, racional y lógica (la intuición, sentimiento y afectividad juegan un papel importante), en toda persona o grupo se da (se ha de dar), son relativos (dependen del tiempo, lugar y tipo de sociedad), fundan a la gente como persona (persona es la unidad de los actos), la crisis de valores no es sino crisis de valoraciones (la crisis es nuestra no de los

valores), los valores no son históricos (cada hombre, cada grupo, cada profesión, cada época tiene sus valores, es un orden determinado de preferencias, cuenta la historia personal, por ello las normas generales son imposibles, en determinadas épocas se van descubriendo determinados valores)

6.2.9. Educar en los valores humanos

En la hoy sociedad en crisis, la formación de valores es especialmente difícil por que las verdades absolutas y probadas (que en gran parte eran prohibiciones categóricas que restringían la conducta), han sido desafiadas con éxito suficiente como para dirimir su poder como " fuerzas restrictivas de la conducta, mientras los valores absolutos se tambalean, no hemos desarrollado formas satisfactorias de valorar nuestras decisiones ". (12) El marco de referencia al que indudablemente debemos acogernos son los valores de libertad, justicia, honradez, veracidad, rectitud, lealtad, tolerancia, que han guiado a los hombres y a la sociedad para alcanzar una libertad plena dentro de un marco de seguridad social y económica.

La situación social, económica, política y cultural que vivimos, afecta a los diferentes sectores, por ende, a lo relacionado con la educación y valores, tema de preocupación del Gobierno, la Comunidad, Escuela, Maestro; común es escuchar que existe crisis de valores y crisis en la educación.

La filosofía de la educación es una disciplina de saberes últimos, totalizadora, acerca de las realidades, posibilidades y finalidades educativas cuyo titular es el hombre mismo como

finalidad.

La educación por principio es un hecho dinámico, en permanente cambio. La crisis es una de sus categorías. Quien se educa va reconstruyendo su experiencia, debido a que educarse es acumular cada vez más bienes culturales, influenciados por la vida sociocultural cambiante, cuyas raíces sin las técnicas científicas, los sistemas económicos y las organizaciones políticas, ello explica las reformas educativas.

La educación se encuentra influenciada por las dos corrientes antes mencionadas.

Para investigar sus problemas y exponer sus resultados, la filosofía de la educación utiliza la epistemología de la investigación. Del método utilizado se deriva el tipo de filosofía de la educación que se acepte: Racionalismo, Empirismo, Pragmatismo, Convencionalismo, Positivismo, Fenomenología, Dialéctica Materialista, Criticismo dialéctico, Estructuralismo, Intelectualismo, Apriorismo, que son métodos puestos en práctica en la pedagogía filosófica.

6.3. Fundamentación pedagógica

6.3.1. Corrientes pedagógicas

Los ideales de la vida en una sociedad y en una época, conforman los tipos históricos de educación que se influyen entre sí.

La búsqueda de elementos teóricos - metodológicos que sustentan el proceso enseñanza - aprendizaje de mi práctica

docente, implica una revisión de los orígenes de los actuales modelos educativos, por ello la importancia de revisar las corrientes teórico pedagógicas en las escuelas tradicional, tecnocrática y crítica.

6.3.1.1. Escuela tradicional

Nacida en el siglo XVII a la par con la ruptura del feudalismo y el surgimiento de la burguesía y el capitalismo. Juan Amós Comenio, en su texto pedagógico "Didáctica Magna" señala los contenidos que deberían ser observados por los jóvenes: " leer con facilidad, escribir con propiedad, conocer lo suficiente, en orden económico y político para darse cuenta de lo que deben de hacer en su casa, no deben ignorar las generalidades de la creación del mundo ".(13)

La Práctica escolar se fundamenta en el orden y la autoridad; " el primero se internaliza en el método y el segundo en el maestro, dueño del conocimiento y del método " (14)

Las características son el verticalismo omisión del aspecto afectivo en las relaciones sociales escolares. Domesticación y el freno al desarrollo social, el maestro es la autoridad quién toma decisiones para organización de la escuela, plan y programas de estudios y relaciones sociales que han de suscitarse en el aula, " el alumno tiene la jerarquía más baja, carece de poder, su dependencia al maestro nulifica su capacidad crítica y limita su evolución afectiva, subestimación de la inteligencia en perjuicio del afecto y su valor intrínseco en la conducta humana " (15)

Los componentes de la instrumentación que se estudian son:

Objetivos, contenidos, actividades, situación de aprendizaje y evaluación.

Los fundamentos psicológicos, se identifican en la psicología sensual empirista que se expresa en una "enseñanza intuitiva" a partir de experiencias sensibles a la perfección del alumno. Concibe al sujeto con capacidad receptivista, basada en la Teoría de los estímulos y los reflejos.

De la escuela tradicional, el maestro continua recibiendo un programa preelaborado, el aprendizaje sigue recogiendo información en la cual el alumno memoriza y el profesor actúa como un simple mediador entre el conocimiento y los alumnos, en cuanto a los objetivos, éstos están orientados y centrados en los propósitos del profesor y las instituciones; los contenidos no son sino un listado de unidades, temas, y capítulos, en cantidad más no en calidad en los alumnos, los cuales repiten de una manera memorística y mecanizada más que crítica y reflexiva. En relación a las actividades de aprendizaje, el maestro se limita a ser un expositor de conocimientos, quedando éstos únicamente en contenidos informativos más que formativos, se practica un verbalismo que viene a suplir un proceso de razonamiento y de acción; finalmente la evaluación surge como una medición de conocimientos, con base a exámenes subjetivos y asignación de calificaciones mensuales y al final del curso.

6.3.1.2. Tecnología educativa

La postrimería de la segunda guerra mundial y los procesos de industrialización en los Estados Unidos de Norte América.

provoca una transfusión social que repercute en las escuelas y en las prácticas pedagógicas. El modelo educativo "nuevo" desplaza a la didáctica para dar paso a las teorías basadas en principios de administración de empresas de Frederick Taylor, los cuales manejan el nivel de "eficacia" de las fábricas y división del trabajo, principios traspolados a la educación en las escuelas, buscando el mismo fin, el de la articulación de la educación con la productividad industrial, se manejan los conceptos de "perfiles", "objetivos," "modelos instruccionales," contenidos aún vigentes en la educación.

" La concepción del rendimiento escolar y sus finalidades son el máximo trabajo al menor precio, por el cuál la educación se encuentra en manos de los empresarios, siendo ellos los que definen los fines de la educación , seleccionan textos y métodos de enseñanza por ello el modelo pedagógico que se basa en la tecnología educativa, tiene tendencia dominante y hegemónica ".
(16)

Los autores de las teorías de objetivos y conductistas como Skinner, B.F.Mager,B.Bloom, y otros se constituyen en creadores de la tecnología educativa a la cuál anexan fundamentos de la teoría de sistemas, modelos de comunicación y administración de empresas. A partir de una concepción neopositivista, generaron una serie de categorías teóricas y técnicas. A partir de la relación que guarda la educación con el sistema social caracteriza el pensamiento tecnocrático bajo 3 elementos:"el ahistoricismo, el formalismo y el cientifisismo", mediante la consideración relevante a la lógica, a la ciencia, apoyadas en la psicología conductista que se basa en una aplicación de objetivos que permitan el alcance de conductas observables y deseables en los alumnos; el profesor asume el papel de administrador de los

estímulos, respuestas y reforzamientos, que garanticen el proceso de aprendizaje, éste debe centrarse en lo que puede ser controlado. La relación profesor - alumno - contenido - método, se sujeta a estos criterios; se privilegian las técnicas de enseñanza sobre la reflexión epistemológica.

La tecnología educativa aparenta la eficiencia y progreso, elimina el análisis de la función docente.

El alumno debe someterse a programas creados por el maestro, así como a instrumentos de enseñanza, libros, máquinas, técnicas y procedimientos, es decir, al individualismo y la neutralidad. El hombre, en la tecnología educativa, es convertido en objeto, se dispone de su conducta, se le forma "científicamente" como individuo y se le condiciona a la competencia con otros y con él mismo.

Es ampliamente evidenciada la aplicación de la tecnología educativa, se continúan manejando los cuadros de opciones básicas, los objetivos ahora llamados propósitos determinan puntos de partida, en ellos se seleccionan actividades para alcanzar los objetivos o propósitos conductuales; el aprendizaje continua apoyándose en gran parte en el conductismo, el profesor dirige, controla y orienta, se convierte en un manipulador del aprendizaje. Los contenidos pasan a segundo término, son dados y validados por la institución educativa, lo que importa son los contenidos no las conductas a alcanzar, pocas veces son sometidos a discusión y cuestionamiento, se observa también leves tendencias hacia las teorías cognitivas y estructuralistas.

6.3.1.3. Didáctica crítica

Los argumentos que dan origen a la pedagogía crítica son los que Giroux señala como teorías de la reproducción y resistencia

La reproducción, entendida como el análisis de la escolarización en el estado moderno y las formas como funciona para reproducir el proceso educativo, así como las teorías de la educación que tradicionalmente estudiaban la relación entre educación y sociedad; con el advenimiento de la industrialización, modificaron su enfoque hacia la relación escolarización-estado, enmarcada en la educación institucional, así se atiende la provisión de profesionales que el estado requiere, a la vez que la escolarización activa los valores educativos específicos e intereses de la educación contemporánea, por tanto " el proceso educativo en general funciona para reproducir el saber, las habilidades y las formas de interacción social, así como las relaciones características de la vida social en el estado moderno ". (17) La teoría crítica postula la participación de profesores, alumnos y otros relacionados con la educación para que mediante el trabajo cooperativo, analítico y crítico, se opongan a la reproducción de los presupuestos y actividades educativas del estado y luchen por un cambio en la política, perspectivas y práctica educativa, con relación a la segunda teoría, el análisis de las relaciones escuela sociedad que se basa en el concepto de resistencia, como construcción teórica e ideológica, comprende el estudio de las formas más complejas. La teoría de la resistencia de Giroux se sitúa en la perspectiva de la noción de emancipación como interés conductor

es decir, concebido el acto de resistencia que promete que el desarrollo de "un compromiso con la emancipación de la sensibilidad, de esta manera se explicita la necesidad de luchar contra el dominio y la sumisión.

El valor pedagógico de la postura de la resistencia, se localiza en las conexiones que se hacen entre estructura e intervención humana, por una parte, y cultura y proceso de transformación por la otra, ubica el conocimiento educacional, los valores y las relaciones sociales en un contexto de relaciones antagónicas y las examina en el marco de acción recíproca de culturas escolares dominantes y subordinadas,

En el proceso de análisis, queda al descubierto la ideología de planes y programas de estudios hegemónicos, el tipo de conocimiento que lo conforma y las formas como se descalifican el conocimiento de la clase trabajadora, de las mujeres y de las clases marginadas.

La pedagogía crítica propone que sea el profesor el que elabore los programas, los que deben permitir una comprensión de los alumnos, sobre como pueden unirse para analizar y silenciar las voces de los que conciben la escuela como un lugar que produce subjetividades, y que el fin del aprendizaje no es sólo la adquisición de conocimientos, sino la producción de prácticas sociales que proporcionan a los estudiantes sentido de identidad y de valor.

En cuanto a profesores, Giroux enmarca su función dentro de una filosofía pública democrática "pedagogía de fronteras", como sujetos académicos que no hablan por sí mismos y necesitan

desarrollar pedagogía crítica, que afirme las voces de los estudiantes, que reconozcan su experiencia para significarla en el salón de clases, promover su criticidad y posibilidad de transformación. Los profesores son transformadores intelectuales que operan bajo condiciones específicas de trabajo, y al hacerlo realizan una función política y social popular.

La didáctica crítica señala una tendencia más abierta hacia la nueva conformación ciudadana pretendida por la educación, permite al profesor elaborar sus planes y programas de trabajo, al alumno le permite desarrollar mejor sus capacidades intelectivas, el aprendizaje no es lineal, sino que les permite al profesor y alumno ponerse más en contacto con la realidad que vive; los objetivos son la base para planear la evaluación y organizar los contenidos en experiencias que bien pueden ser en unidades temáticas de información, problemas, ejes objeto de transformación; los contenidos no se presentan como algo terminado y comprobado, toda la información esta sujeta a cambios y a su enriquecimiento, el conocimiento no se presenta aisladamente busca las relaciones e interacciones en que se manifiestan y no de manera fragmentada e independiente. La evaluación se presenta como un proceso de reflexión, permite confrontar este proceso con él, con los demás y con el grupo mismo, tiende a propiciar que el sujeto sea autoconciente de su proceso de aprendizaje.

6.3.2. Elementos que intervienen en el proceso enseñanza - aprendizaje.

6.3.2.1. Grupo escolar

Dentro de la escuela se reproducen formas de organizar el trabajo y formas de usar el poder que existe en la sociedad: agrupación, diferenciación social, resistencia (oposición a la normatividad), luchas sociales. Así el grupo aprende las reglas del juego, por un lado al observar el trato con la autoridad representada en el maestro la cual es legitimada por la escuela, y expresada y confirmada por él; trata con padres de familia, ordenamiento del quehacer educativo, comportamiento personal y disciplina; por otra parte en la participación en el proceso de trabajo. Los alumnos distinguen cuando no hay atributo de autoridad y modifican las reglas del juego, pero el maestro conserva la facultad de restablecer el orden requerido por la escuela. En el proceso educativo se trasmite una de la característica de autoridad arbitraria, también se define los márgenes dentro de los cuales los alumnos desarrollan diferentes estrategias para negociar con la autoridad para cambiar situaciones, reglas o lograr privilegios.

" El grupo se conforma por alumnos y maestros, existen perceptivamente unos para otros, entran en comunicación, poseen fines comunes o complementarios y son interdependientes.

El grupo escolar es un grupo formal porque se reúnen en base a una obligación institucional, convirtiéndose en informal cuando se reúnen por el placer de estar juntos y crear algo en común ".
(18)

La interacción de la clase se puede considerar como un proceso de iniciación social mediante la cual el individuo aprende las diversas formas de comportamiento según los contextos sociales y las consecuencias de adoptar una u otra forma de comportamiento.

El proceso de socialización se puede considerar también como una serie continua de interacciones interpersonales, mediante la cuál el individuo adopta primero una posición en un sistema social y luego la recodifica (aceptación emocional, competencia personal, poder social).

En el grupo se dan una serie de normas y reglas como parte de la dinámica del proceso de éste, determinando en un momento dado el grado de cohesión (fuerte - débil), dependencia y contradependencia, transferencias y proyecciones de imágenes, así como sentimientos sobre el maestro y otros miembros. " El conocimiento de la dinámica del grupo aumentará la comprensión del maestro, de como se desarrolla y funciona la personalidad."

(19) El ambiente de la clase coadyuva en el aprendizaje cuando hay igualdad, dirección eficiente e intimidad personal, lográndose mayor rendimiento y comprensión del grupo.

6.3.2.2. Plan y programas de estudio

El plan y programas de estudio reflejan la filosofía de la educación, que ofrece un modelo o paradigma de hombre educado apelando a valores y finalidades. La axiología de la educación forja un modelo de vida, valiéndose de los conceptos de valor, así la diferencia entre valores y bienes culturales radica en que los primeros se realizan en los segundos.

La educación posee bienes cuyo valor fundamental es la idea de formación, el ideal de desarrollo de la personalidad, el cultivo de las esencias humanas. Un hombre se forma en la medida en que su acervo cultural transforma su vida y conducta y cuyo

crecimiento espiritual va en constante aumento y se alimenta de contenidos objetivos plenos de valor. La formación humana presenta dos características esenciales: a) Creciente acumulación de bienes culturales, b) potencialización de la personalidad del educando para nuevas y mejores formas de vida. La educación es un proceso en constante desarrollo, encaminado a realizar un tipo humano de vida conformado por ideales, el tipo de vida es la manera de concebir al mundo y la vida misma; pretende convertir al individuo en una personalidad que se realiza en la medida en que participa de los bienes culturales de la comunidad; por ello los valores educativos derivan de los valores en general, valores que genera la cultura y que han de integrarse a una personalidad en formación.

Plan y programas de estudio son producto de la planeación didáctica, donde se encuentran organizados los factores valorativos que intervienen en el proceso enseñanza aprendizaje.

"El programa es una estructura formal a través de la cual se vehiculiza la instrumentación didáctica. presenta características teórica y técnicas distintas, según se inscriban en modelos curriculares por asignaturas o lineales, por áreas de conocimiento, o bien, por organización modular o interdisciplinarias. Cada modelo curricular responde a concepciones diferentes de aprendizaje, conocimiento, ciencia, hombre etc.." (20)

6.3.2.3. Contenido

La experiencia escolar diaria comunica una serie de interpretaciones de la realidad y de orientación valorativa y normativa, que son elementos del "folklore" del sentido común y de la ideología dominante, que rebasa los contenidos académicos que "debe" transmitir la escuela. Una parte de estos elementos

corresponde a la intención explícita " la formación moral y cívica de los niños, contribuyendo los contenidos no intencionales ó implícitos", actuación y trato diferenciado según género y niveles: alumno, maestro, escuela, padres de familia, donde cada uno tiene su propia historia, concepción y conductas. Los contenidos se dan a través de actividades organizadas explícitamente para ello (ceremonias, concursos, saludos a la bandera).

No hay formación humana sin contenido cultural, sólo por la asimilación de contenidos se va formando el educando. La formación humana es obra personal es autoformación, sin embargo el análisis del contenido formativo escolar en término de valores se dificulta porque no se puede determinar que tanto en comportamiento observado se deba a la internalización de valores, o que tan generalizados sean éstos en relación a situaciones extraescolares.

" Quienes determinan los contenidos del proceso escolar de enseñanza aprendizaje son plan y programa de estudio, son éstos los que señalan los temas a desarrollar en cada nivel marcando con ellos las características generales de la escuela". (21)

6.3.2.4. Actividades de aprendizaje

Una vez determinado lo que se pretende lograr se debe seleccionar el mejor modo posible de hacerlo (estrategia para la realización de las teorías educativas). " La elección de estrategias comprende métodos y medios". (22)

Métodos de enseñanza aprendizaje

- a).- Centrados en el profesor: Conferencia, clase unidireccional, mesa redonda rígida; El profesor determina el ritmo de enseñanza, contenido y orientación, hay poca eficiencia en el aprendizaje.
- b).- Enseñanza individualizada: El estudiante selecciona medios y tiempo requerido según sus necesidades e intereses, pone énfasis en autocontrol, evaluación persona a persona, autoevaluación, trabajo personal de investigación, lecturas dirigidas. Programas elásticos, medios variados, mayor aprovechamiento.
- c).- enseñanza centrada en los materiales (lecturas y cartillas programadas), llegan a un gran número de personas, eficacia a nivel de información o comprensión.
- d).- enseñanza bidireccional y pluridimensional (métodos activos dialécticos e interactuantes y métodos diversificados: 1.- Métodos activos: basado en el principio de que la acción y la experiencia son el mayor motor del aprendizaje.
2.- métodos dialécticos: basados en discusión y controversia, debates, mesas redondas libres y confrontaciones.
3.- Métodos diversificados y pluridimensionales: Utilizan todos los métodos según circunstancia.

El criterio para su selección será la eficiencia comprobada, pueden utilizarse solos o combinados. Las variables a tomar en cuenta para su selección son: Los objetivos, las características del grupo, los recursos disponibles. El procedimiento recomendado para seleccionar el método es:

El análisis detallado de cada tarea; hacer una lista de métodos posibles a seguir para lograr el objetivo de la tarea; examinar

las ventajas de cada método en cuanto a posibilidades de tiempo y recursos, confiabilidad y sencillez, intereses, aceptación y eficacia comprobada, examinar las desventajas de cada uno de los aspectos antes anotados y escoger el método más ventajoso, de acuerdo con el análisis hecho.

6.3.2.5. Materiales educativos

Medios de enseñanza aprendizaje

Son el conjunto de recursos materiales, el medio para alcanzar el fin que son los objetivos educacionales. En una estrategia se pueden utilizar diferentes medios. Los medios deberán adaptarse a los métodos.

Libreta y lápiz, pizarrón y gis; son los más difíciles, abstractos y monótonos." De los más concretos a los más abstractos se encuentran: a).- Experiencias directas, b).- Experiencias simuladas, c).- Audiovisuales, d).- Imágenes fijas, e).- Símbolos orales, f).- Símbolos visuales y g) .- Símbolos escritos." (23)

Las funciones que cumplen los medios son: Motivación del grupo, enfocar su atención, fijar y retener conocimientos, variar las estimulaciones, fomentar la participación, facilitar el esfuerzo del aprendizaje-enseñanza, ampliar el marco de referencia.

Para su utilización correcta se recomienda: se relacionen con el objetivo, bien presentados por el profesor (enfoque de ideas), dosificados (no provocar sobreestimulaciones), discutidos

y evaluados antes y después de la presentación.

Criterio para su selección: Disponibilidad, aptitud (para contribuir con el logro del objetivo), eficiencia (menos distorsión posible), ambientación (social, económica, cultural, marco conceptual de alumnos).

La eficacia de los medios, depende en mínima parte de ellos mismos. Casi todo depende de su selección, uso y presentación. Los medios proveen la información, las formas de presentación determinan su aprendizaje porque éstas precisan que se requiere que aprendan, para centrar la atención en el mensaje y puedan contribuir al cambio del comportamiento.

6.3.2.6. Dinámica institucional

La escuela primaria se caracteriza en primer lugar por poner evidencia una multitud de normas, siempre trata de lo que es normal y anormal, normas que varían en función de los valores dominantes.

" La escuela se concibe a sí misma y se presenta como transmisora de valores o hábitos superiores a los vigentes en la sociedad circundante, concibe a su propia función la de formar ciudadanos para una sociedad futura, marca la enseñanza explícita y es portadora de elementos conservadores." (24)

En relación a las aspiraciones de la educación mexicana, debe ser un baluarte del espíritu de la educación en México, debe proyectarse hacia una enseñanza integral que fomente sin distinción de cualidades en el hombre, un ciudadano proyectado hacia la democracia y orden social, que aspire al bien y a la justicia; de la misma forma la escuela enseña a valorar nuestros sentimientos, a estimar la eficacia de las virtudes, así como

reconocer el lastre de nuestros defectos; inyecta a los jóvenes una convicción más honda y apasionada de los valores de la vida. Lo que invita a reflexionar sobre lo implícito y explícito de la concepción escuela.

6.3.2.7. Formación y experiencia docente

" La formación docente es el producto de diversos ámbitos de formación personal y profesional." (25) Implica percibir condiciones por un lado objetivas y por otro subjetivas. El camino de la objetividad se refiere a lo que el maestro hace, a cómo lo hace, dónde y con qué lo hace; implica: planes , programas, libros, bibliotecas, aulas, tecnología, normas etc..La subjetividad implica intereses, necesidades, certezas, modelos, y valores entre otros. La dialéctica de lo subjetivo y objetivo implica que al objetivo no es posible des-objetivarlo. Así pues la formación implica una experiencia que es subjetiva y objetiva.

En la formación participan diversos programas que se organizan con la intención de formar profesores, la misma cotidianidad institucional en que está inmersa, los ámbitos: familiar, sindical, medios de comunicación, además el pasado como fijación y el porvenir como modelo; " la formación implica cambio, aún cuando el concepto cambio esté orientado hacia la adaptación o hacia el cambio del cambio". Señala Carrizales Retamoza, " ¿ A qué cambio se refiere, a qué ámbito, quién habla a través del docente ? ". La experiencia docente es una estructura integrada por conocimientos, valores, afectividad y lógica que orienta el comportamiento, le señala como expresarse

en cada circunstancia, la experiencia orienta al comportamiento para engañar a los interlocutores, mentira tan necesaria para ejercer la dominación como aminorarla y combatirla, por ello, " la mentira es un componente de la formación". La experiencia como estructura interpretativa al orientar el comportamiento le proporciona su conducta, le dota de los hábitos y las modelizaciones le proporcionan el inicio, el camino y el final hacia el deber ser, donde las relaciones sociales están en la experiencia del sujeto participando en el proceso seleccionador, jerarquizador y dosificador en el que el yó y el otro están en relación de poder en todos los ámbitos de formación. El problema central de una educación basada en la experiencia, es seleccionar aquél género de experiencia presentes que vivan en las experiencias subsiguientes (basado en el hábito-Dewey-sustentada en la experiencia), aquí cada sujeto está en el cambio, cada uno le da su contenido y su intencionalidad, le proporcionan sus ámbitos y dimensiones. Para Heller, la vida está caracterizada por el pragmatismo, economisismo, ultrageneralización, mimesis, prejuicio, espontaneismo y entonación, prevalece el hábito, costumbre, razón, funciona en términos de adaptación, para realizarse la ruptura requiere pensar en lo impensable, se requiere tiempo de duda, confusión, indagación y creación. en sí, la formación y práctica docente no están determinadas sólo por las normas oficiales de la institución en virtud de que ésta, responde a las características de la sociedad en que se encuentra de ahí la gran desvinculación entre los contenidos de formación y la realidad escolar que enfrentan los maestros al egresar, donde

las condiciones materiales (recursos físicos para el trabajo, condiciones laborales, organización del espacio y tiempo, prioridades de trabajo que resultan de la negociación cotidiana entre autoridades, maestros, alumnos y padres de familia, limitan su autodesarrollo y autorrealización.

6.3.2.8. Relación escuela comunidad

" La escuela además de cumplir con su función social estipulada, juega necesariamente un papel muy importante en las comunidades, es un elemento que afecta las interrelaciones sociales de la comunidad total. Por las propias características del medio en que se inserta, entra en interacción con la comunidad, no sólo a través de los alumnos a los cuales atiende directamente, ni de los padres de familia, sino a través de un sinnúmero de mecanismos informales de interacción y convivencia con la comunidad ". (26)

Por lo tanto la relación entre la comunidad y la escuela podrían calificarse de la siguiente manera:

- a) Cumplir con la función predeterminada que le asigna la sociedad.
- b) Emisión de mensajes al interior y exterior que van reforzando, conformando o modificando la relación escuela comunidad.
- c) Demanda de la comunidad a la escuela conforme a sus expectativas creadas.
- d) Respuesta de la escuela a las demandas de la comunidad, generándose así un proceso de comunicación y retroalimentación mutuo.

6.3.2.9. Actividades áulicas y extra-áulicas

Los niveles de actividad laboral del maestro son:

a) normativa: explícito en leyes y reglamentos; implícito en lo que dicen y hacen las autoridades de educación.

b) El de la realidad (práctica cotidiana docente).

" Es visto como trabajo la enseñanza dentro del aula; lo que se realiza extra-aula, generalmente no es visto como trabajo; de aquí que se tenga el concepto de si no hay aula no hay escuela, por lo tanto no hay clase ni labor docente". (27) Sin embargo el trabajo cotidiano del maestro exhibe evidencias de lo contrario, por otra parte, si se considera que la enseñanza se desarrolla dentro del aula, se podría señalar algunas observaciones en el sentido de que el tiempo dedicado al desarrollo de contenidos programáticos, ocupan la mitad del tiempo compartido maestro alumno.

Las situaciones mencionadas ocurren en cierta forma, porque el maestro se ve obligado a realizarlas intra y extra-aula como a continuación se mencionan algunas evidencias:

1.- Trabajo fuera del salón de clases.- Comisión de acción social, deportes, educación física, cooperativa escolar, elaboración de ornatos, ensayos artísticos, organización de kermesses, homenajes a la bandera, campañas de conservación del edificio escolar, campañas provenientes de otros organismos como las de vacunación, reforestación y alfabetización entre otras.

2.- Trabajo dentro del aula.- Para ello se separan en tres tipos de actividades:

a).- Las de administración y otros.- entre ellas llenar boletas, todo tipo de documentación oficial para datos estadísticos, listas de asistencia, elaboración de

gráficas (puntualidad, asistencia e higiene), aseo del aula, ahorro escolar, elaboración del periódico mural, guardias, además de atender a padres de familia que acuden al salón para tratar problemas relacionados con sus hijos.

b).- Relacionados directamente con la enseñanza.- Tareas domiciliarias con los alumnos. organización de equipos de trabajo, elaboración de trabajos manuales.

c).- Las actividades de enseñanza.- Aquellas que se realizan con los alumnos sobre contenidos de enseñanza en las asignaturas de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Geografía, Historia y Civismo, interacción con los alumnos resolviendo preguntas o sobre los contenidos surgidos en el trabajo, corrigiendo, aclarando o retroalimentando, así como la evaluación diaria y constante de contenidos.

6.3.2.10. Evaluación

* Los enfoques de la evaluación

a).- Enfoques de la evaluación idealista.

El maestro se considera como un sujeto activo en el proceso de evaluación "único que sabe", implica emitir juicios de valor (subjetiva), " la clase social del maestro es la base de su comparación del modelo ideal de estudiante aplicado, científico, deportista o artista, no se requiere saber de evaluación, sino de conocimientos del objeto a evaluar y experiencia." (28) Implica el derecho de evaluar de los que "saben" sobre los que no saben (profesor-alumno), es vertical eliminando el proceso dialógico, el

juicio es inapelable, criterios no explícitos, no hay registros, aplicación sin procedimientos y técnicas, la evaluación de contenidos se hace con observaciones a lo largo del curso, de sus tareas y convivencias con el, compara la idea que tiene del alumno con la calidad y cantidad de conocimientos que el cree debe saber. La ventaja es que toma en cuenta el contacto y relación personal entre alumno y maestro, pláticas formales e informales, explicaciones personales, revisión de trabajos y tareas así como observación.

b).- Evaluación con referencia a norma (ERN) y Evaluación con referencia a criterio (ERC).

Evaluación con referencia a la norma.-" Implica un concepto de educación que enmarca la selección de los mejores individuos de un grupo determinado como función principal" (29)

Supuestos:

- Debe existir una situación igual para todos los estudiantes, a fin de determinar en forma precisa el grado de aprovechamiento.
- Existen diferencias individuales entre los estudiantes respecto a una destreza o habilidad que se pondrá de manifiesto al momento de la evaluación.
- La evaluación permitirá seleccionar a aquellos que poseen mayores destrezas o habilidades.

Evaluación con referencia a criterio.-" Lleva implícito el desarrollo de todos los individuos, dándoles todas las oportunidades posibles". (30)

Supuesto principal:

Los estudiantes pueden necesitar tiempos, tipos y calidades

de instrucción muy diferentes para alcanzar una destreza o dominio (Carroll 1963, Bruner 1966, Glaser 1968, Skinner 1954, Suppes 1966).

c).- Enfoque Instrumentalista.- La medición educacional, logrados por la teoría psicométrica aportaron " los instrumentos de medición, que proporcionan puntajes y otros índices susceptibles de ser manipulados matemática y estadísticamente, permitiendo comparar resultados y establecer normas". (31) El mayor riesgo es la connotación de "natural" que considera la existencia de alumnos buenos, regulares y malos (Phi Delta Kappa, 1971).

d).- Evaluación como comprobación de la congruencia entre los resultados y objetivos (Tyler 1950)

" Tal vez sean los más en boga, consiste en determinar en que medida los objetivos educacionales, son realmente conseguidos por el programa de curriculum e instrucción".(32) Los objetivos apuntan a producir cambios deseables en esquemas conductuales, se limita a una comprobación de productos. A la evaluación del aula se le dan dos tipos; evaluación formativa y evaluación sumaria (Scriven 1967), la primera es parte del proceso de instrucción por tanto no lleva calificación, facilita la identificación de objetivos débiles y posibilita la aplicación de programas de corrección inmediata. La segunda, permite las comparaciones con otras experiencias curriculares competitivas, el programa que reciba el mayor puntaje total será presumiblemente el preferido.

e).- Evaluación ampliada

No es propiamente un nuevo método, sino un conjunto de estrategias que se caracterizan por una aplicación del esquema

experimental general. " La evaluación ampliada (J.Cardinet 1975), evaluación holística (Wuef 1975), es de carácter práctico, tiene como meta, procurar información útil y significativa a las diversas personas responsables del sistema escolar" (33) (profesores, autoridades, estudiantes y especialistas de distintas disciplinas), tiene flexibilidad y apertura en oposición a la evaluación pedagógica, concebida por la práctica educativa actual "medir conocimientos y aptitudes de las personas", recurre a la metodología de varias ciencias dada la multidimensionalidad de los efectos de la enseñanza. Los resultados de aprovechamiento se consideran como uno más de los elementos a tomar en cuenta, procura los aspectos implícitos y explícitos del curriculum. Constituye un problema de sistemas o sea de interrelaciones entre gran número de variables (L Von Bertalanffi 1930), toma en cuenta las partes pero no en forma aislada sino a partir de la situación global en toda su complejidad no le interesa un resultado sino la situación íntegra. Se interesa por los procesos más que por los productos, en las experiencias que han llevado a los resultados más que en estos mismos (La manera en que se aprende es más importante que lo que se aprende), la manera condiciona los métodos de aprendizaje posteriores. El método es valioso sí contribuye a desarrollar en el estudiante actividades Heurísticas (de búsqueda y de investigación), los valores "implícitos" de un método de enseñanza también son motivo de evaluación (ejemplo : hábitos, crítica, democracia). Supone que es la medida que se puede explicar como es que se ha llegado a una situación, es posible

efectuar algunas generalizaciones futuras (resultados).

Criterios de validez en la evaluación ampliada:

- Transparencia (todos los participantes reproducen el proceso)
- Coherencia (acuerdo entre procedimientos e intenciones-validez continuada)
- Aceptabilidad (reconocimiento de resultados-validez por consenso)
- Pertinencia (resultados para toma de decisiones-validez de contenido)

Las etapas de la evaluación son definición del problema, observación de la situación, recolección de datos, marco de referencia y conclusiones.

Aún cuando esta evaluación se enfoca al curriculum algunos instrumentos se pueden manejar para la evaluación de un grupo escolar como son: cuestionarios, cédulas de observación, pruebas de aprovechamiento, escalas de actividades, sociograma, entrevista, paneles, estudio de campo (análisis de contenidos de periódicos, revistas, noticieros), información de acontecimientos y análisis de documentos.

* Metodología de la evaluación.

a).- Evaluación tradicional. En la educación tradicional el error que ha anulado prácticamente a la evaluación es separar la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje e identificarla como calificaciones y exámenes de ahí la meta de alumnos y padres de familia de la aprobación de los exámenes, dando lugar también al

período de exámenes con sobrevigilancia y generación de tensión.

" aprendiendo los alumnos desde la primaria que la supervivencia en el sistema escolar requiere la aprobación de exámenes, valiéndose de trampas que critica el maestro y que el examen mismo es una trampa preparada por él, cayendo en el juego de espionaje y contraespionaje que el niño aprende" (34)

Con ello dándole a la educación la función de selección de individuos más capaces y mejor dotados, poniendo énfasis en la discriminación al establecer la superioridad de un alumno sobre otro. En este sentido la evaluación desaparece, sólo se trata de definir quien aprueba y quien reprueba, pero no cuales son las deficiencias concretas del alumno , ni porque a caído en ellas, ineficacia de actividades docentes, fallas en la organización de la escuela o del sistema educativo para lograr una mayor eficacia. Enfoque hacia el desarrollo de los individuos, contrario al aspecto jurídico y normativo actual así como las necesidades del momento.

b).- Evaluación educacional

Evaluación desde la tecnología educativa . Es el proceso de lineamiento obtención y elaboración útil para juzgar posibilidades de decisión

Las bases de comparación son: " comparación con hechos o con desempeños previos, comparación con otras entidades similares, comparación con objetivos establecidos y comparación con una situación ideal" (35)

Propósitos:

1.- Formar a la persona, el proceso, los materiales, los programas para lograr los objetivos de la entidad; de ahí la evaluación formativa (evaluación desarrollista, de proceso).

2.- Tomar una decisión clara acerca de una persona, programa o comportamiento en función de su mérito o valor, de ahí la evaluación sumativa (evaluación de producto, de salida, de sistemas).

Pasos de la evaluación:

1.- Medición (delimitación de lo que se va a evaluar, definir operacionalmente, seleccionar indicadores, delinear tipo de instrumento, elaborar el instrumento.

2.- Comparación con parámetro (objetivos cuando es evaluación de aprendizaje).

3.- Juicio de valor.

4.- Aplicación: retroalimentación, toma de decisiones, información (calificación).

c) Evaluación en el aula

Propone un cuadro de doble entrada donde se señala las metodologías participativas (observación participante, investigación acción), y dos técnicas (entrevista y análisis de situaciones grupales), así como modalidades de su aplicación (evaluación grupal en pequeños grupos y autoevaluación).

Didáctica crítica, acreditación del aprendizaje

" Parte de la elaboración del programa de estudios, del análisis reflexión , cuestionamiento, que realizan los encargados de elaborar los programas para determinar resultados propuestos", (36) requiere de selección de instrumentos, técnicas que reflejen el aprendizaje y los momentos en que se llevará a cabo; los alumnos participan en la adopción de criterios que determinarán la aprobación del curso, por ello asumen

responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje como de los resultados obtenidos, quitando así la actitud paternalista y la dependencia nociva para el proceso formativo del educando, las formas para evidenciar el aprendizaje pueden ser exámenes, trabajos, ensayos e informes, prácticas, investigaciones teóricas y de campo etc.

d).- Educación acreditación

Díaz Barriga señala que:

" 1.- Hay que establecer una distinción operativa entre evaluación y acreditación. La acreditación se relaciona con la certificación de conocimientos, son cortes artificiales en el aprendizaje de un estudiante que permite derivar las calificaciones, está relacionada con una necesidad institucional y objetivos generales de un curso.

2.- El exámenen es un instrumento inadecuado para realizar la evaluación y no el más apropiado para obtener las evidencias que llevarán a la acreditación.

3.- La evaluación con referencia a una norma y la referencia a un dominio son formulaciones para asignar calificaciones". (37)

a.- Interpretación de evidencias sobre todos los objetivos específicos del curso.

b.-División del curso en grandes etapas o partes (evaluación acumulativa), a cada bloque se le asigna un porcentaje y un mínimo aprobatorio.

c.- Asignación de notas en relación a los productos del aprendizaje.

d.- Consolidar la asignación de notas a partir de una teoría de grupo.

Olmedo Javier, define la evaluación del aprendizaje como un " proceso sistemático mediante el cual se recoge información acerca del aprendizaje del alumno y que permite en primer término

mejorar el aprendizaje, y en segundo lugar proporcionar al maestro elementos para formular un juicio acerca del nivel alcanzado o de la calidad del aprendizaje logrado, y lo que el alumno es capaz de hacer con ese aprendizaje".

Las funciones de la evaluación del aprendizaje son: apoyar el aprendizaje, dar un conocimiento de la calidad del proceso educativo, proporcionar información para la planeación, y propiciar información a otras instancias.

Los tipos de evaluación son: Diagnóstica, formativa y sumaria:

a).- Evaluación diagnóstica.- Es la que se realiza antes de iniciar una etapa de aprendizaje, con objeto de verificar el nivel de preparación que poseen los alumnos para enfrentarse a las tareas que se espera sean capaces de realizar.

b).- Evaluación formativa.- Es la que se realiza durante el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje para localizar las deficiencias cuando aún se está en posibilidades de remediarlas.

c).- Evaluación sumativa.- Es la que se realiza al término de una etapa de aprendizaje, para verificar los resultados alcanzados.

6.4. Fundamentación psicológica

6.4.1. Enfoques sobre las teorías del aprendizaje:

6.4.1.1. Teoría asociativa o conductista:

Es aquella que con el esquema del reflejo condicionado neurofisiológico de Pavlov y las modificaciones de la escuela

Behaviorista norteamericana, explican el aprendizaje mediante la clásica fórmula E-R. Las principales teorías asociacionistas son las del condicionamiento clásico de la reflejología Rusa, la del condicionamiento operante de Skinner, la de la contigüidad de Guthrie y la conexionista de Thorndike.

6.4.1.2 Teoría cognitiva:

Es aquella que en lugar de elaborarse dentro de los laboratorios experimentales de psicología animal), centran su atención en lo mental lo cognitivo y cultural; renuncia a una visión elemental o molecular del aprendizaje para intentar una concepción total del mismo. renuncian a la psicofisiología para ser sólo psicología, las principales son; la de Tolman y la Gestalista, y la teoría del campo de K. Lewin.

6.4.1.3. Teoría psicoanalítica:

Interpretan el proceso del aprendizaje de acuerdo con sus doctrinas sobre el inconsciente, las instancias de la personalidad, los mecanismos de defensa y los principios de placer y la realidad. Freud fundador de la psicología dinámica, no ideó expresamente una teoría del aprendizaje, pero su doctrina ha influido en algunos conductistas.

6.4.1.4. Teoría estructuralista:

Además de la Gestalista, está la de J. Piaget típica por sus nociones de funciones invariantes y estructuras, las cuales nos

brindan requisitos para comprender la explicación del aprendizaje, como una cadena de procesos gratificantes que nos hacen asimilar el medio en interacción constante hombre-ambiente. La constatación del cambio en las estructuras mentales le permitió establecer una serie de períodos etapas a recorrer por el hombre en evolución, muy vinculadas con la asimilación ambiental propia del aprendizaje.

6.4.1.5 Teoría conductista. (Refuerzo o acondicionamiento operante), B.F. Skinner.:

Enseña que el fenómeno aprendizaje está íntimamente ligado al esquema del reflejo neurofisiológico de Pavlov, explica el aprendizaje mediante la clásica fórmula R-E, al que Skinner llamó condicionamiento operante. Skinner recibió una influencia que lo orientó hacia la investigación enunciado por Watson como conductismo. " Considera que la ciencia es un conjunto de actitudes que facilitan la observación y la experimentación (no la aceptación de ideas impuestas). no niega que las fuerzas internas puedan a veces determinar la conducta". (38) El método empleado por Skinner para investigar las variables externas que controlan la conducta consiste en lo que el denominó un análisis causal o funcional, o juicio de él; Las leyes de la conducta consisten en las relaciones causa efecto entre las variables independientes(hechos ambientales externos), y variables de respuesta(variables dependientes).

El qué del aprendizaje.- salvo en el caso del condicionamiento del tipo E, en que intervienen en los

reforzadores condicionados del aprendizaje, los organismos aprenden a activar operantes apropiados en presencia de estímulos discriminativos específicos. Las unidades de aprendizaje pueden consistir ya en la relación R-E, ya en tendencias a emitir conductas.

Los principios del aprendizaje operante se aplican por medio de las máquinas de enseñar que exigen a los alumnos responder al material programado. Las máquinas proporcionan un esfuerzo casi inmediato de las respuestas correctas. Los programas se pueden emplear también en textos de forma lineal o bien de forma ramificada.

El programa de refuerzo es la regla seguida por el ambiente y en un experimento por el aparato para determinar cual de las muchas ocurrencias de una respuesta será reforzada.

Para la mayoría de los conductistas una "idea" o "pensamiento" consiste en un movimiento simbólico, la respuesta simbólica es un movimiento incipiente -parcial- que ocupa el lugar de un patrón conductual completamente expresado.

El pensamiento de los humanos es conducta simbólica o incipiente, de una manera aleatoria de E-E. El pensamiento no es un proceso mental misterioso que provoca la conducta, sino el comportamiento mismo. así el pensamiento en una conducta simbólica o incipiente de E-E que culmina en el aprendizaje,

El pensamiento consiste de respuestas preparatorias muy pequeñas que pueden observarse en los movimientos incipientes de ensayo-error, para Skinner y algunos otros conductistas consideran que el estudio de los eventos privados e internos

carecen de importancia para un análisis funcional de la conducta.

Mecanismos básicos en el desarrollo conductual: 1.- Cooperación y competencia, 2.- Imitación.

Modificación de la conducta: 1.- Definir el problema en términos conductuales, 2.- Medida objetiva de la fuerza de la conducta actual, 3.- Agregar alguna consecuencia a la conducta, 4.- Evaluar la efectividad de la contingencia.

El ensayo error, para Skinner y algunos otros conductistas consideran que el estudio de los eventos privados e internos carecen de importancia para un análisis funcional de la conducta.

6.4.2. Teoría maduracional cognitiva de Jean Piaget:

" La medida en la cual un niño realiza el potencial determinado en forma innata está en función de su exposición a fuentes apropiadas de estimulación en el momento en que el niño alcanza el nivel de madurez necesario". (39) Tal como Skinner, Piaget considera que un niño activo es un niño que está aprendiendo. A juicio de Piaget esa actividad asume tres formas: 1.- Ejercicio: aprendizaje por contiguidad que no exige refuerzo (patear, mover la cabeza), 2.- Experiencia Física: aprender propiedades de objetos por manipulación (aprendizaje por descubrimiento), 3.- Experiencia Lógico Matemática: aprendizaje que depende más de las posibilidades sujeto objeto que de las propiedades físicas de los objetos (estructuras cognitivas), reglas de estrategias para la resolución de problemas; en sí en un proceso de abstracción resultante de los tipos de actividad,

ejercicio y experiencia física. Según Piaget la experiencia que el niño tiene con los tres tipos de actividad interactúa con la consecuencia maduracional del desarrollo del cerebro, y da origen a una plena realización de las actitudes cognitivas.

Aprendizaje y desarrollo:

Piaget distingue entre conducta y aprendizaje, también formula una distinción entre aprendizaje y desarrollo a partir de las observaciones de la conducta manifiesta "desarrollo espontáneo vinculado con todo el proceso de la embriogénesis. La embriogénesis concierne al desarrollo del organismo pero también al del sistema nervioso y la de las funciones mentales. En el caso del desarrollo del conocimiento en los niños la embriogénesis concluye solo al llegar a la vida adulta".

El aprendizaje con comprensión, implica una interacción entre desarrollo (y conocimiento) por un lado y aprendizaje por otro, en esa interacción los mecanismos por cuyo efecto las estructuras cognitivas crecen y se modifican siendo ellas: 1.- aprendizaje por experiencia similar a mecanismos propuestos por la mayor parte de las teorías cognitivas (considera a las personas como seres activos, iniciadores de experiencias que conducen al aprendizaje, buscando información para resolver los problemas, disponiendo y reorganizando lo que ya saben para lograr un nuevo aprendizaje).

a) el aprendizaje es el resultado de nuestro intento de dar un sentido al mundo, con objeto de proporcionar un sentido a los hechos que suceden en torno a nosotros.

b) considera al refuerzo como una fuente de datos

complementarios, que proporcionan información acerca de lo que probablemente sucederá si se repitan las conductas.

2.- aprendizaje por equilibración, según Piaget constituye el factor fundamental del desarrollo y es necesario para coordinar la maduración, la experiencia física del ambiente y la experiencia social del mismo. se trata de una necesidad innata de equilibrio entre el organismo y su ambiente, así como de equilibrio dentro del mismo. La equilibración es el proceso responsable del desarrollo intelectual en todas las etapas de maduración y es igualmente, el mecanismo por cuyo efecto un niño pasa de una etapa del desarrollo a la siguiente, como resultado de una desequilibración del proceso de equilibración.

En términos generales consiste en un cambio dinámico que el niño efectúa en respuesta a situaciones o estímulos que desconfirman los esquemas internos existentes (estructuras cognitivas o conceptos que filtran y procesan las percepciones entrantes); la desconfirmación o desequilibración deja al niño en estado de desequilibrio, y le proporciona el motivo para reestructurar sus esquemas.

En el proceso de equilibrio intervienen los términos asimilación y acomodación.

La asimilación.- Consiste en el proceso normal por el cual un individuo integra datos nuevos al aprendizaje anterior, La fase de **acomodación.**- es el proceso de alterar las categorías básicas del pensamiento, o de modificar alguna actividad debido a demandas ambientales, y el resultado final de esa alteración es **la equilibración(aprendizaje)**

El proceso de organización y reorganización es continuo sus resultados son discontinuos y cualitativamente distintos en las diferentes edades. Esa discontinuidad constituye la base del sistema de desarrollo que se presentan en todos los niños en el mismo orden, en etapas organizadas, en períodos y subperíodos. Los períodos se clasifican de acuerdo con los tipos más elevados de esquemas disponibles para el niño, y algunas de las estructuras cognitivas anteriores pueden persistir aunque el niño halla pasado a una etapa superior.

Sistema de desarrollo en relación con el aprendizaje

Período sensoriomotor (0-2 años)

Responde sobre la base de esquemas sensoriomotrices innatos (reflejos), etapa discriminatoria, punto de partida para adquirir nuevos modos de obrar(esquema de acción), todo lo sentido y percibido se asimilará a la actividad infantil, el mismo cuerpo no está disociado del mundo exterior, egocentrismo integral.

Período preoperacional (2-7 años)

Etapa de preparación para las operaciones concretas, se caracteriza por acciones internalizadas que son irreversibles, gracias a la aparición del lenguaje asiste a un progreso tanto en el pensamiento como en su comportamiento, a medida que se desarrolla la imitación y representación, él mismo puede realizar los actos simbólicos, egocentrismo intelectual, incapaz de prescindir de su propio punto de vista, no puede comparar la extensión de una parte con el todo.

Período de las operaciones concretas (7-11 años)

El pensamiento del niño se descentra y se vuelve totalmente

reversible, en el curso de este período se desarrolla la base lógica de la matemática bajo una serie de esquemas lógicos concretos, señala un gran avance en cuanto a socialización y objetivación del pensamiento, no se limita su propio punto de vista, es capaz de coordinar diversos puntos de vista y sacar las consecuencias, todavía no puede razonar fundándose exclusivamente en enunciados puramente verbales (no sabe elaborar hipótesis), concibe los sucesivos estados de un fenómeno de una transformación bajo ese aspecto de invariante (reversibilidad), no es capaz de distinguir aún de forma satisfactoria lo probable de lo necesario, no se limita al cúmulo de información sino que relaciona entre sí, corrige su yo (acomodación) y asimila lo ajeno, su pensamiento se objetiva en gran parte gracias al intercambio social, en esta edad del niño no solo es objeto receptivo de transmisión de información sino que surgen nuevas relaciones entre niños y adultos y especialmente entre ellos, el símbolo de carácter individual y subjetivo es sustituido por una conducta objetiva y las relaciones sociales interindividuales, son capaces de una auténtica colaboración en grupo pasando la actividad aislada a ser una conducta de cooperación.

Período de operaciones formales (11 a 15 años)

Aparece el pensamiento formal, por el cual se hace posible una coordinación de operaciones que antes no existía, la principal característica del pensamiento a este nivel capacidad de prescindir del contenido concreto (utiliza datos experimentales para formular hipótesis), en su razonamiento ya puede combinar ideas que ponen en relación afirmación y negación,

utiliza operaciones proporcionales como son las implicaciones, las disyuntivas y las exclusiones, los progresos de la lógica en el adolescente, van a la par con otros cambios de pensamiento y de toda su personalidad en general, todavía es incapaz de tener en cuenta todas las contradicciones de la vida humana (personal y social), razón por la cual su plan de vida personal y su programa de vida y reforma suelen entrar en la confrontación de sus ideales con la realidad provocándole conflictos, crisis y perturbaciones afectivas.

Dichos períodos marcan las características funcionales y estructurales de la conducta y del pensamiento de todos los niños, aún cuando las edades que se presente varíen dependiendo del medio donde se hallen los sujetos. En suma, Piaget identifica tres procesos o funciones decisivos que intervienen en el aprendizaje y la adquisición de conocimientos: equilibrio, asimilación y acomodación.

Teoría de la moral de Piaget:

Define la moralidad como un sistema de normas que regulan la conducta interpersonal sobre una base de reciprocidad, o sea la conservación de sentimientos.

Los niños preoperacionales son aquellos que tienen menos de 7 años solo son capaces de pensar en una dimensión, sus pautas de pensamiento son autocentradas o egocéntricas. En cambio en la etapa de operaciones concretas el niño es más capaz de utilizar los datos de sus sentidos (normas de su grupo), y de pensar en dos dimensiones (como se siente frente a algo y como debe comportarse en otro). Este niño ha avanzado más allá de los juicios morales

egoístas del niño preoperacional, ha llegado a formular juicios basados en la interacción de sus opiniones y los de su grupo.

Piaget, ha elaborado una teoría del aprendizaje y la cognición que pone de relieve el aspecto epistemológico, o estructural, del pensamiento lógico. Teoría que incluye la idea de que factores innatos, tales como las funciones de asimilación y acomodación, actuando juntamente con influencias ambientales, modifican las estructuras cognitivas en sentidos cualitativos, de acuerdo con un orden desarrollado determinado en forma innata. Su teoría es por lo tanto naturalista, maduracionista, interaccionista, y estructuralista. " Su concepto de que los mecanismos del aprendizaje dependen del nivel de desarrollo y sus sugerencias en materia de enseñanza y provisión de ámbitos de aprendizaje óptimos permiten clarificar su teoría como una teoría de aprendizaje." (40) Señala que " todo aquel proceso de adquisición de conocimientos en función de la experiencia y sin la participación de factores innatos o hereditarios es explicado en términos de aprendizaje"; esto obliga a una interacción del individuo con su medio ambiente, implica salir del aula y entender que la clase no solamente puede darse dentro de las paredes de la escuela y salón, situación que por norma hasta ahora nos asigna el sistema pero que el profesor puede cambiar.

La integración educacional en la teoría de Piaget: Los maestros de escuelas públicas que han desarrollado convicciones Piagetanas enfrentan dificultades por conducirse con prácticas que contradicen el currículum oficial y expectativas de autoridades. Convicciones basadas en considerar que:

1.- Es una teoría universal del desarrollo cognitivo (etapas universales del desarrollo, teoría general de la adquisición del conocimiento).

2.- Teoría unificada (integración de aspectos afectivos y sociomorales del desarrollo).

3.- La unidad de la teoría en intrapersonal e interpersonal.

4.- No sólo es teoría psicológica sino también sociopsicológica.

5.- Las implicaciones educacionales más importantes se centran en aspectos afectivos y sociomorales de la experiencia en el salón de clases.

Constructivismo y enseñanza constructivista.- El que el pensamiento del niño sea cualitativamente diferente, condujo a Piaget a decir que el propósito educacional no debería ser simplemente asegurarle al individuo las capacidades de lectura, escritura y aritmética, sino también dirigido al desarrollo completo de la personalidad humana (afectivo - moral).

En relación a la afectividad en el proceso constructivo, se señala que, uno de los hábitos del pensamiento fragmentado es la tendencia a pensar en emociones e inteligencia como dos cosas separadas (la escuela para aprender, el hogar e iglesia para desarrollo moral), Piaget rechazó esta dicotomía por que es imposible encontrar conductas que sólo sean afectivas sin elementos cognitivos y viceversa, él dice que los sentimientos se construyen junto con la estructuración del conocimiento, la concentración de un objeto involucra una elaborada coordinación intelectual de percepción movimientos y acciones sucesivas, esta

elaboración presupone al mismo tiempo una descentralización afectiva, es decir un interés, una serie de recursos nuevos de impresiones, placer, alegría y hasta tristeza. Cada conducta tiene un elemento cognitivo o un afectivo de energía. El aspecto afectivo que interviene constantemente en el funcionamiento intelectual es el elemento de interés, el que desempeña una función regulatoria, liberando o deteniendo la inversión de energía en el objeto, persona o evento. Un sistema de sentimientos o valores permanentes se regula por la "voluntad", un individuo sin voluntad es inestable, creyendo en ciertos valores en algunos momentos y olvidándose en otros. Piaget señala la necesidad de educar la voluntad como un regulador de sentimientos o valores, señala el interés como el "combustible" del proceso constructivo.

Relaciones sociales en el proceso constructivo.- Las relaciones adulto niño son de dos tipos: a) coacción o represión (retrasa el proceso constructivo), el adulto prescribe lo que es necesario que el niño haga, dando reglas e instrucciones de conducta. El respeto es unilateral, la razón del niño para comportarse es externa a su propio razonamiento, sistema de intereses y valores personales llamada relación heterónoma. Tiende a consolidar en vez de corregir tendencias egocentristas del niño, práctica de la sumisión y falta de voluntad; por tanto, no estará motivado a cuestionar, analizar y examinar sus propias convicciones y construir sus propias razones para seguir reglas. El adulto constituye al desarrollo de un individuo con mente, personalidad y moralidad conformista. b).- Relación

autónoma (respeto mutuo y cooperación adulto niño), el adulto ayuda a abrirle el camino al niño para desarrollar una mente capaz de pensar independiente y creativamente, a construir una personalidad descentrada y a desarrollar sentimientos morales que conduzcan a la reciprocidad en todo tipo de relación social. El método por el cual opera la relación autónoma es el de cooperación.

Integración en la práctica .- El papel del maestro constructivista es compañero/guía. Combina evaluación, organización, estimulación y colaboración. Como evaluador debe tener un sólido conocimiento psicológico del niño y el desarrollo mental, pensar en el pensamiento de los niños que es difícil, pero emocionante una vez que se "descubre el modo", ello implica reconocer los derechos de los niños de acuerdo a las reglas. Algunas de las mejores oportunidades para la cooperación surgen en el caso de desacuerdos y conflictos.

6.4.3 Estadios del desarrollo según H.WALLON.

" Wallon establece 5 estados de desarrollo y un valor funcional en la adolescencia, mismos a tomar en cuenta en el aprendizaje " (41)

1.- Estadio impulsivo puro.-(0-6 meses), La principal característica del recién nacido es la actividad motora a los diferentes estímulos (interceptivos, propioceptivos, exteroceptivos), es una respuesta refleja(succión, prensión refleja), primeras muestras de orientación hacia el mundo como alegría, angustia, sonrisa, cólera etc. No son aun las

dominantes,

2.- Estadio emocional.- Lo caracteriza como la de simbiosis afectiva, que sigue de la fetal y continua con la alimenticia, el niño establece sus primeras relaciones en función de sus necesidades elementales.

3.-Estadio sensitivo motora.- Aparece al final del primer año, o al comienzo del segundo con lo que Wallon llama "sociabilidad incontinente", el niño se orienta hacia intereses objetivos, descubre realmente el mundo de los objetos; concede gran importancia a dos aspectos del desarrollo(andar y la palabra), que contribuyen al cambio total del mundo infantil.

4.-Estadio proyectivo.- es el estadio en que la acción simplemente ejecutante es estimuladora de la actividad mental. El niño conoce el objeto únicamente a través de su acción sobre él mismo, las percepciones visuales carentes de idea, de resistencia y obstáculo serán los instrumentos fundamentales del posterior progreso de la objetivación. Afirma que la función motora es el instrumento de la conciencia sin la cual no existe absolutamente nada.

5.- Estadio del personalismo.- Es niño llega a prescindir de situaciones en que está implicado y a reconocer su propia personalidad como independiente. llega a la conciencia del "yo", que nace cuando es capaz de tener formada una imagen de sí mismo, esto lo da a entender por primera vez, el excesivo grado de sensibilización ante los demás se le llama "reacción de prestancia". Para él lo más importante es afirmarse como individuo autónomo. Es la fase de personalidad polivalente, el

niño participa en la vida de diversos grupos e influye en ellos. Se abren las posibilidades de las relaciones sociales, aquí la importancia de los intercambios sociales para los niños en edad escolar primaria.

Wallon señala además el valor funcional de la adolescencia.- etapa en que las necesidades personales adquieren toda su importancia, la afectividad pasa a primer plano, es la etapa del posible acceso intelectual hablando de valores sociales, morales y abstractos; es el momento de aprender todo lo que ha de constituir la orientación de la vida del hombre para poder ser llamada verdaderamente humana. Es importante el acceso a los valores sociales.

6.4.4 Evolución de los instintos

Freud señala que " todo instinto pulsión biológica primitiva, participa de un dato que caracteriza a todas las manifestaciones de la vida" (42), y establece 5 etapas de desarrollo de la personalidad:

1.- Etapa oral.- (0-1 año), Fase de organización libidinal que se extiende desde el nacimiento hasta el destete y que está colocada bajo la primacía de la zona erógena bucal, la succión aparece desde las primeras horas de vida, el placer de la succión independientemente de las necesidades alimenticias, es un placer autoerótico. El niño ama al igual que así mismo, todo lo que se mete a la boca; la actitud frente al mundo exterior va conformándose a este modo de relación amorosa, todo lo que le interesa al niño va hacia la boca.

2.- Etapa anal.-(1-3 años), etapa que concede una importancia especial a la zona anal, está relacionada con el placer durante el relajamiento espontáneo de esfínteres excrementicios. Por la conquista de la disciplina de los esfínteres el niño descubre la noción de su poder y de su propiedad privada. En lo que respecta a comportamiento, el niño alcanza un desarrollo neuromuscular muy satisfactorio.

3.-Etapa fálica(3-4 años).- Los órganos sexuales(pene y clítoris), se convierten el foco de las energías libidinosas, muestran gran interés en el tamaño de los genitales (hombre), hay interés en el poder, fuerza de masculinidad, ser el más poderoso, el número uno, el notorio; la atmósfera afectiva de las fantasías masturbatorias es sadomasoquista en el hombre y la mujer respectivamente, en esta etapa en su última fase abarca el complejo de edipo y electra. La ansiedad de castración es la que el niño adopta de una manera de la amenaza fantasiosa de que el padre le corte el pene.

4.- Etapa de latencia(7 a 12 años), la sexualidad en el niño se vuelve relativamente tranquila, las fantasías y la actividad sexual son reprimidas, las cuales reaparecen en la etapa de la pubertad;se emplea en la adquisición de los conocimientos necesarios a la lucha por la vida en todos los planos, se encuentra en un estado edípico bien trazado y marcado (masturbación secundaria).

5.- Etapa genital.- pertenece al desarrollo de la pubertad, la masturbación terciaria se acompaña ahora de fantasías que se dirigirán hacia objetos escogidos fuera de la familia, con la

aparición de la eyaculación en el hombre y flujo menstrual y pechos en la mujer, aportará los elementos que faltan para la comprensión recíproca de hombre mujer. La aparición numérica de un nivel mental permite deducir que se está en un medio de aprender o de juzgar (inteligencia), el interés intelectual se despierta por la adhesión afectiva a sustitutos del objeto sexual, a medida que se van presentando frustraciones impuestas por el educador y el mundo exterior. En el estadio genital, el pensamiento se caracteriza por el buen sentido la prudencia y la objetividad de las observaciones, es el pensamiento racional. La objetividad a la cual tiende el individuo, es la de apreciar toda cosa, todo afecto, todo ser, así mismo en su justo valor, sin perder de vista el valor relativo con otros seres.

6.5. Fundamentación social

6.5.1. El proceso de socialización del infante

Aprendizaje social y cultural:

Los fundamentos sociológicos en toda asimilación personal de bienes culturales y vivencia de valores son:

- 1.- Influencia en la comunidad
- 2.- La educación se integra cuando es una educación para la comunidad (conciencia y comprensión del individuo como miembro o partícipe de la comunidad, solidaridad en los bienes y valores de servicio de los ideales comunes: justicia, amor, respeto, sinceridad, honradez, fidelidad, lealtad).

hasta ahora no existe una teoría del aprendizaje social, la

psicología social, la antropología y la sociología han formulado numerosas ideas sobre la naturaleza de la conducta y del aprendizaje. Pocos aspectos se han aplicado en el aula.

Principios más importantes del aprendizaje social:

- 1.- todo ser humano aprende las conductas que exige su cultura.
- 2.- Los seres humanos tienen una potencialidad ilimitada para reaccionar y aprender (sin embargo se limitan por las expectativas culturales).
- 3.- La conducta humana es en su mayor parte aprendida.
- 4.- Los seres humanos aprenden a comportarse, a pensar y a sentir de diversas maneras que dependen de la cultura que los rodea.
- 5.- El proceso del aprendizaje es principalmente social.
- 6.- La socialización se lleva a cabo a través de una variedad de agentes culturales, entre los cuales la familia es el más poderoso.
- 7.- La mayor parte de la actividad humana es provocada por sistemas ocultos llamados motivos que son aquellos secundarios superpuestos a los impulsos básicos universales.

El proceso del aprendizaje

Al hombre se le considera como creador y recreador de la cultura, pero también está condicionado por ella, el hombre se adapta a la cultura. Las maneras de que el individuo aprenda la cultura son:

- 1.- Ciertas cosas se le enseña directamente (correcto o incorrecto).

2.- Se deducen de controles directos (normas morales, recompensa en conducta aceptable, castigo en lo inaceptable).

3.- Por imitación e identificación (imitación: idioma, estándares, ideales, modo de pensar. Identificación: internalización de controles, valores y conductas), que se convierten en parte de sí mismo.

El impulso es el precursor de toda actividad de aprendizaje, para que una persona aprenda, debe querer aprender, los impulsos pueden aparecer por una necesidad básica o secundaria.

El individuo produce una respuesta, la respuesta que recibe recompensa tiende a mantenerse, los castigos se tienden a eliminar.

" El niño aprende señales emitidas por personas importantes y se las apropia en forma de necesidades". (43) Las necesidades secundarias están totalmente estructuradas por la cultura, los impulsos secundarios se adquieren a través de la experiencia y se inculcan bajo la interacción social.

Agentes del aprendizaje social:

Erik Erikson, afirma, familia y padres sanos en un ambiente saludable, son los primeros requisitos para una personalidad saludable.

" La socialización básica del niño ocurre en su primera infancia y en el seno de la familia, por eso se insiste sobre las prácticas de entrenamiento del niño en la formación de su personalidad y costumbres básicas de aprendizaje, también actúan controlando la conducta mediante recompensas y castigos compañeros de trabajo, escuela, iglesia, amistades, vecindario". (44)

El niño recibe el impacto de la subcultura (familia), por que es el agente psicológico, mediante sus procedimientos de socialización, la familia impone al niño su estilo de vida, un estilo de vida común al grupo social al cual la familia pertenece y al barrio donde vive. Al entrar a la escuela penetra en una sociedad más basta, en la que se desarrolla y reciben estándares comunes de valores que definen lo verdadero y falso, bueno y malo, justo e injusto etc.

Satisfacción de necesidades inmediatas:

Hay diferencia en métodos para satisfacer necesidades: impulsos, adquisición de una condición social trascendente, pertenencia; en la clase media: planes para el futuro (ahorro, proyecto), en la clase baja: planes para utilizar lo que se tiene (dinero, bienes)

Control de los sentimientos:

Hay diferencia en la expresión y control de los sentimientos: " en la clase media: aprenden a reincorporarse o a controlar su entusiasmo, o a transformarlo en una conducta competitiva", (45) disimuladores por las prácticas sociales; en la clase baja: expresan directamente sus sentimientos en actitud defensiva (enojo, alegría), en una reacción inmediata y a menudo violenta. Por consiguiente su conducta impresiona a los maestros de clase media como indisciplinada y violenta.

Las escuelas se inclinan a considerar esta conducta agresiva y hostil como falta de adaptación.

Pulcritud, puntualidad y orden:

" En la clase media, pulcritud, puntualidad y orden es igual

a virtud próxima a la santidad", (46) en la clase baja: no son reglas porque carecen de recursos y tiempo, normas más elásticas.

Autoridad, control y castigo

El poder en la familia es variante, según antecedentes étnicos y clase social (ejercida por el padre o distribuida), situación que afecta a las actitudes con respecto a situaciones de poder ante la vida, la orientación de valores y aspiraciones, " la imagen del padre disciplinario y autoritario, pueden desarrollar en el niño un sentimiento de hostilidad hacia cualquier autoridad, obstaculizar la comunicación e inhibir los motivos del niño para rendir adecuadamente en la escuela".(47)

Motivación, aspiraciones y realización:

Son más poderosos en la clase baja, que en la clase media:

" obtener buenas calificaciones, destacarse en el estudio y superarse con el objeto de posibilitar la educación superior. Las aspiraciones están sujetas a las presiones de los padres de familia". (48)

Efecto de la aculturación sobre el aprendizaje:

Los efectos causados en el aprendizaje por la aculturación sobre éste, encaran serios problemas de identificación cultural en el niño que se suma a los sentimientos de inadecuación. Estos niños no pueden resolver los problemas por sí mismos, ni pedir ayuda a sus padres.

" Los problemas de aculturación invaden el dominio de la motivación. Son el resultado de un síndrome que se manifiesta en apatía, falta de comunicación, actividad intelectual reducida, incapacidad para establecer relaciones significativas, hiperactividad, agresión y bajo potencial intelectual". (49)

Funciones del aprendizaje:

a) Función conservadora de la educación.- La educación garantiza la continuidad de la especie humana, enseñanza aprendizaje permite por transmisión cultural una civilización, la vigencia histórica de la misma.

b).- Función socializante en la educación.- El uso de utensilios de lenguaje, del hábitat convierten al individuo en sujeto, se enseñan las modalidades de las acciones reglamentadas por normas.

c).- Función represiva de la educación.- Se constituye como aparato educativo en instrumento de control y reserva de lo cognoscible, conserva y reproduce las limitaciones que el poder asigna a cada clase y grupo social, según el rol que le atribuye a la realización de su proyecto socioeconómico.

d).- Función transformadora de la educación.- surge como una modalidad militante que se trasmite en un proceso educativo que no sólo comprende el adoctrinamiento y propaganda política; sino que también revela formas peculiares de expresión revolucionaria; en resumen: " a causa del carácter complejo de la función educativa el aprendizaje se da simultáneamente como instancia enajenante y como posibilidad liberadora". (50)

Dimensiones del proceso de aprendizaje:

" En el lugar del proceso de aprendizaje coinciden un momento histórico, un organismo, una etapa genética de la inteligencia y un sujeto adscritos a otras tantas estructuras teóricas, de cuyo engranaje se ocupa y preocupa la epistemología, principalmente del materialismo histórico, teoría Piagetana de la inteligencia y la psicoanalítica de Freud, en tanto que instauran la ideología, la operatividad y el inconsciente." (51)

a).- Dimensión biológica:

Piaget señala las funciones comunes a la vida y al acontecimiento: 1.- Conservación de la información , 2.- acontecimiento. Insiste en que las estructuras del conocimiento presentan características específicas de ser construidas, por lo cual no puede considerárseles innatas a pesar del carácter hereditario de la inteligencia. La herencia se inscribe en el cerebro, disponibilidad morfológica de conexiones posibles y síntesis de la molécula ADN, y aparece programada en unos reflejos instintivos. La construcción que prolonga la modalidad asimilativa de toda cognición implica experiencia, es decir de manipulación del medio y un aspecto de funcionamiento endógeno del sujeto. El aprendizaje sería óptimo.

Los conocimientos que tendría:

1.- formas hereditarias programadas junto con el contenido informativo respecto al medio.

2.- Forma lógico matemática que se construyeron progresivamente según estados de equilibración creciente y coordinación progresiva.

3.- Formas adquiridas en función de la experiencia.

b).-Dimensión cognitiva:

Greco considera conveniente distinguir tres tipos de aprendizaje:

1.- Adquisición de conducta nueva por ensayo y error, el primero debe ser dirigido y el error o éxito asumido en función de la organización previa.

2.- Aprendizaje de la legalidad, que rige las transformaciones de los objetos y sus relaciones mutuas de

experiencia confirma o corrige la hipótesis.

3.- Aprendizaje estructural, vinculado a la aparición de las estructuras lógicas del pensamiento.

c) Dimensión social:

Comprende todos los comportamientos dedicados a la transmisión de la cultura, incluso los objetivados (escuela - familia), que imparten educación, a través de ella el sujeto histórico ejercita, asume e incorpora una cultura particular en tanto habla, saluda, usa utensilios...según el grupo al cual pertenece.

d).- El proceso de aprendizaje como función del yo

N. Bion, considera que el yo es una estructura cuyo objetivo es establecer contacto con la realidad externa y postula una función alfa capaz de transformar los datos sensoriales en elementos utilizables para ser pensados, rememorados, soñados. Elementos que se agrupan en una barrera que permite proteger la emoción de la realidad y la realidad de la emoción, los elementos alfa son captados en una experiencia emocional e integrados al conocimiento como partes de la persona. Los elementos beta que entran en el sujeto como "cosas" no digeridas, por tanto no utilizables ni por la imaginación ni por la inteligencia.

Problema del aprendizaje: factores

a).- Orgánicos

b).- Específicos (alteración de la secuencia percibida, imposibilidad de construir imágenes claras de fenómenos, sílabas, palabras, ineptitud gráfica. Dificultades en nivel de análisis y síntesis de los símbolos, en la aptitud sintáctica, en la

atribución significativa).

c).- Psicógenos (inhibición, síntoma y angustia).

Factores ambientales:

El entorno material del sujeto, las posibilidades reales que le brinda el medio, la cantidad, la calidad, frecuencia y redundancia de los estímulos que constituyen su campo de aprendizaje habitual (vivienda, barrio escuela), permiten conocer su coincidencia con la ideología y los valores vigentes del grupo.

7. EXPOSICION E INTERPRETACION DE HECHOS

7.1. Descripción de valores de acuerdo con la práctica y experiencia docente.

En la práctica y experiencia docente, uno de los aspectos fundamentales a considerar son los valores, mismos que están contemplados en el marco jurídico y normativo, los cuales se manifiestan a través de la conducta de los alumnos, profesores, escuela y localidad donde está ubicada.

Los valores observados como más importantes para los alumnos del 3er. grado, con los que trabajé en el ciclo escolar 1994-1995, fueron valores del saber (intelectuales); hedónicos y eudemónicos (placer, alegría y felicidad); Vitales (salud, vigor, ejercicio); eróticos (fraternidad, maternidad, paternidad); morales (veracidad, valentía, justicia); sociales; patrióticos; relativos a organización política; cívicos y estéticos. Evidenciados por la participación, competitividad, alegría en el trabajo, higiene personal y del aula, inconformidad en ausencias de educación física así como en calificaciones asentadas por error, imposición de autoridad, amor y respeto a sus compañeros, amor y respeto a los símbolos patrios, organización del grupo (mesa directiva), interés por las actividades estéticas y de respeto y amor a la concepción del mundo.

Los valores considerados como pertinentes a enseñar a los alumnos por el profesor son: valores del saber, patrióticos, relativos a organización política, cívicos, estéticos, morales (libertad, justicia y democracia) y vitales. Evidenciados en la

intención de promover en ellos la reflexión, análisis, crítica y participación; lo anterior dada la función del profesor como guía y orientador del conocimiento para la formación de personas útiles a sí mismos y los demás; relacionando la enseñanza como producto de un proceso histórico y fomentar conductas organizativas que les prepare para su futura participación ciudadana.

Los valores que la escuela pretende formar en el niño son: valores del saber, sociales, patrióticos, morales, vitales, cívicos, estéticos, todos evidenciados al pretender la formación integral de los educandos.

Los valores estimados y promovidos por la localidad donde está ubicada la escuela son: valor del saber, económico (utilitario); cívicos, vitales y morales. Evidenciados porque la mayoría de padres de familia asisten a reuniones, participan en tareas domiciliarias, envío de sus hijos a la escuela, compra de material de refuerzo,

interesados por el aprovechamiento, por mejorar la higiene y fomento del respeto, la solidaridad, la libertad y justicia en sus hijos.

En mi caso, como docente del 3er grado de primaria, en el ciclo escolar 1994-1995, observé coincidencia de valores del saber, vitales, cívicos, morales, en el alumno, profesor, escuela y comunidad. Los sociales patrióticos y estéticos, en alumnos profesor y escuela. Relativos a organización política y eróticos, en alumnos y profesor. Hedónicos y eudemónicos así como religiosos solamente en alumnos. Los económicos solamente por la

localidad.

En forma específica los principales problemas observados en relación con alumnos, profesor y localidad fueron:

En el alumno: básicamente se encontraron en los valores morales, manifiestos por molestia ante injusticias por autoritarismo ocasional del profesor y autoridades de la escuela, por la limitación en su libertad y expresión de sus emociones intra y extra-aula, por error en algunas equivocaciones en el asentamiento de calificaciones, por suspensión ocasional de educación física, y por la ausencia de designación de maestro durante 5 meses.

En el profesor: En los valores del saber, se utilizó con frecuencia metodologías tradicionalistas y técnicas memorísticas, por la rutinización e integración al grupo 5 meses después de iniciado el ciclo escolar. Forzamiento de algunos alumnos en los homenajes a la bandera, entre ellos dos alumnos con religión de testigos de Jehová, en cuanto a organización política interna en el grupo, escasa orientación por ausencia y por dar prioridad a valores del saber dado la petición y el compromiso con padres de familia.

En la escuela: Mayor prioridad a los valores del saber (mayor atención a asignaturas informativas más que formativas, por el tiempo asignado a ellas), así mismo por la reducción de los días laborables en el calendario escolar dado el movimiento político magisterial.

En la localidad: prioridad al valor económico, un pensamiento individual en la formación de sus hijos más que en lo

Social, en el valor de organización política, escasa colaboración con el maestro de algunos padres de familia por motivos laborales y económicos, molestia por el sistema de control de la puerta de entrada para el padre de familia.

De ahí que la problemática específica encontrada tenga una magnitud bastante amplia, porque afecta a los alumnos, profesor escuela y localidad. Situación que es de una trascendencia significativa dada la situación y consecuencia, la primera, evidenciada principalmente por una formación informativa más que formativa, una enseñanza tradicionalista más que crítica, una formación individual más que social, y una preocupación, por la crisis o pérdida de valores, la consecuencia está encaminada a la contribución en la formación de futuros ciudadanos con conductas tecnócratas más que humanísticas, memorística dependiente y conformista más que autogestiva, competitiva más que colaboradora e interés económico más que de servicio. Sin embargo son vulnerables en la medida que se fomente en el educando los valores morales; ante el conocimiento de conductas que favorezca y refuercen la crítica, reflexión, análisis y participación; prácticas que tiendan a la formación humanística y social, así como una autoridad y normas que promuevan el respeto, la libertad, la justicia y la democracia; conjugación de valores económicos con las necesidades sociales, así como mayor preponderancia a los valores de carácter humanístico social. Lo anterior es factible dada la existencia de recursos y organización suficiente para solucionar o disminuir el problema a través de práctica de valores para encontrar el criterio de

verdad, utilización de técnicas participativas, planes y programas, leyes y normas enfocadas a tal fin; práctica áulica y extra-áulica así como fomento en la relación servicio escuela-comunidad.

7.2. Interrelación y/o confrontación de los postulados o conceptos relacionados con la experiencia docente

En la recuperación de la práctica y experiencia docente, así como en la recuperación teórica conceptual, se tuvo presente algunas tesis centrales del materialismo histórico y dialéctico, las cuales se integran al análisis con la intención de que permita identificar la interrelación y/o confrontación de los postulados o conceptos relacionados con la experiencia profesional; con la finalidad de facilitar dicho análisis se mencionan algunos de los postulados: 1.- todos los fenómenos de la realidad social se encuentran en relación y dependencia mutua (causa efecto), 2.-la realidad se encuentra en permanente movimiento, cambio y transformación. 3.- las transformaciones que aparecen en la realidad son cambios objetivos cuya fuente es la contradicción (el motor de desarrollo se debe a la existencia de polos antagónicos) y 4.- la práctica social concreta es la base del conocimiento y el criterio de verdad de nuestras representaciones teóricas, así como la única forma de transformar el mundo.

Por lo anterior, se intentará un análisis a la luz de la situación y /o problemas encontrados en la práctica y experiencia

docente, contrastando con elementos teóricos conceptuales en los aspectos legal, filosófico, psicológico, social y pedagógico, considerando los aspectos (plan y programas de estudios, contenidos, materiales educativos, formación y experiencia docente, desarrollo del niño, proceso de socialización del infante, grupo escolar, actividades áulicas y extra-áulicas, dinámica institucional y relación escuela comunidad). (Anexo No.2).

En cuanto a los alumnos, maestro, escuela y localidad, por sus características de relaciones interpersonales se contrasta con la fundamentación social planteada por Hilda Taba. Es de observarse que el valor económico (utilitario: Uso-cambio), solamente se manifiesta por la localidad que en este caso esta conformada por habitantes de una colonia popular, en la cual viven la mayoría de padres de familia, quienes expresan interés por el aprovechamiento de sus hijos, "para que lleguen de grandes a ser alguien", por otra parte hay ausencia en los valores sociales patrióticos, en la localidad también se presenta una ausencia de valores sociales, patrióticos, estéticos, relativos a la organización política, eróticos, hedónicos y eudemónicos.

Taba señala que para la "satisfacción de necesidades inmediatas, la clase media utiliza como método planes para el futuro"; en este sentido la inversión en el niño significa "ahorro y proyecto". La ausencia de valores hedónicos y eudemónicos reflejan el control de los sentimientos aprendidos "a controlar su entusiasmo", situación válida para los otros valores

señalados.

Con la influencia de los valores ya descritos, como menciona Erikson, "el niño recibe el impacto de la subcultura(familia), que funge como agente psicológico, "mediante sus procedimientos de socialización, la familia impone al niño su estilo de vida, común al grupo social y al barrio al que pertenece. Al entrar a la escuela penetra en una sociedad más vasta, en la que se desarrolla y recibe influencia del maestro y escuela, donde se le enseña estándares comunes de valores que definen lo verdadero y falso, bueno y malo, justo e injusto".

En el cuadro, dichos estándares coinciden en los valores del saber, vitales, cívicos, morales, sociales patrióticos y estéticos. También es notorio que la manifestación de valores va en disminución en el orden alumno, maestro, escuela y localidad; si se parte de que "los fundamentos sociológicos en toda asimilación personal de bienes culturales y vivencia de valores son: 1.- Influencia en la comunidad, 2.- Educación para la comunidad", y que debido al carácter complejo de la educación el aprendizaje se da simultáneamente como instancia enajenante y como posibilidad liberadora; visto así podría pensarse por una parte que aún cuando el niño contempla más valores, algunos de ellos no son reforzados o promovidos por el maestro, dada la influencia de los valores de la comunidad, de la cual maestro y escuela forman parte, y por otro lado, el adulto que ayer fue niño no recibió una educación para la comunidad, fincada en solidaridad, en bienes y servicios, por ello en la localidad se da más importancia al valor económico. El marco jurídico y

normativo, desde el cual se definen los valores que se propone enseñar a los niños en la primaria, lo conforman el Artículo 3o. Constitucional, la Ley General de Educación así como Plan y Programas de Estudio; en los tres se contemplan los valores señalados en el cuadro presentado, a excepción de los religiosos y místicos, dado la libertad de creencias y el laicismo de la educación; mismos que sí se contemplan en los valores concebidos como universales que encarnan en otros bienes culturales, materia del proceso educativo; debido a que el acto educativo reside en un dinámico proceso merced al cual el educando se apropia de bienes culturales.

A la comparación de los valores legislados y normados con los aplicados al interior de la escuela, en ésta se observa ausencia en los valores económicos, dato que al relacionarlo también con la situación social, llama la atención que en la escuela no se consideren estos valores, ello en razón a que actualmente se está manejando una nueva cultura del trabajo, con características entre otras de: calidad, salario según productividad, competitividad; la última externada por el presidente de la CANACINTRA, (La Voz de Michoacán, 25-A, de fecha 11 de agosto de 1995), "El poder adquisitivo perdido por la clase trabajadora, debe lograrse invariablemente mediante la competitividad...", situación que puede deducirse como una respuesta al Tratado de Libre Comercio, pero también de la orientación dada a la educación, al conductismo y a la tecnología educativa principalmente.

En la enseñanza de los valores a los niños de 3er. año de

primaria, grupo a mi cargo, los intereses específicos que generalmente presentaron fueron: Cooperación, competitividad, imitación, reforzador premio-castigo, constructivos, socioconcretos, utilitarios, intelectuales concretos, colaboración, socialización y lógicos concretos.

El proceso de asimilación que mayormente se observó fue: Estímulo respuesta, en algunos casos objetivación de pensamiento, reversibilidad en el pensamiento, experimentación.

Tanto los intereses como los procesos de asimilación descritos, corresponden a teorías del desarrollo del niño (6 a 12 años), en su relación con los valores culturales correspondiendo en orden decreciente: Conductista, psicobiológica, estructuralista (según Skinner, Hubert, Freud, Piaget y Wallon).

Esto significa que en mi práctica docente hice uso de las teorías señaladas en el orden descrito.

Los problemas encontrados a nivel de alumnos, básicamente se identificaron en los valores morales, manifestados por molestia ante la injusticia:

- Autoritarismo ocasional del profesor y autoridades de la escuela.

- Limitación de su libertad y expresión de sus emociones intra y extra-aula.

- Error ocasional en asentamiento de calificaciones.

- Suspensiones ocasionales de educación física.

- Falta de designación de maestro durante 5 meses.

La problemática señalada, de alguna manera guarda una analogía hijo-padre, alumno-maestro, en virtud de que: a).-Es en

el grupo escolar y por consiguiente "dentro de la escuela que se reproducen formas de organizar el trabajo y formas de usar el poder que existen en la sociedad", b).- Que la "dinámica" institucional de la escuela primaria, en primer lugar se caracteriza por poner en evidencia una multitud de normas que varían en función de los valores dominantes", c).-Que la autoridad, control y castigo están revestidos de poder, aprendido en la familia; por un lado, la autoridad del maestro, legitimada por la escuela y por la otra la imagen que algunos niños tienen del padre disciplinario y autoritario, que los lleva a desarrollar un sentimiento de hostilidad hacia cualquier autoridad, obstaculiza la comunicación alumno- maestro, llegando veces a inhibir los motivos del niño para rendir en su tarea escolar, d).- Pulcritud, puntualidad y orden, que en la clase media es tomado como una virtud.

Lo anterior evidencia la utilización de la pedagogía de la escuela tradicional, en cuanto a que " la práctica escolar se fundamenta en el orden y la autoridad"; el primero se internaliza en el método, y el segundo en el maestro "dueño del conocimiento y del método", hay verticalismo, omisión del aspecto afectivo en las relaciones sociales escolares.

Los problemas encontrados a nivel del maestro fueron:

- Utilización frecuente de metodologías tradicionalistas y de la tecnología educativa.
- Utilización frecuente de técnicas memorísticas.
- Forzamiento de algunos alumnos en los homenajes a la

bandera, entre ellos dos alumnos con religión "Testigos de Jehová".

- Escasa orientación en la organización política en el grupo.

La problemática se circunscribe básicamente en la utilización de actividades de aprendizaje, enmarcadas en las pedagogías de la tecnología educativa y tradicional, los aspectos de estas pedagogías que fueron consideradas en el proceso enseñanza aprendizaje, confirman lo enunciado como problema, por ello se describen a continuación:

De la escuela tradicionalista:

- El programa fue proporcionado por la SEP.
- Utilización de técnicas enfocadas a retener y repetir información, por tanto una formación informativa.
- Utilización de la clase como método principal de aprendizaje.
- Los medios más usados: libreta, lápiz y pizarrón

De la tecnología educativa:

- Control, dirección, orientación y manipulación del aprendizaje a través de técnicas: investigación documental y de campo, conferencia, discusión en grupo, entrevista, expositivo.
- Medios, aparte de los tradicionales, libros de texto, de consulta y apoyo, audiovisuales, cartografías.

Estos enfoques pedagógicos, contribuyen a una formación "individual" más que social, dadas las características de las pedagogías y los perfiles requeridos por la sociedad (eficacia, productividad, pensamientos tecnocráticos), más que humanísticos

y sociales, condicionan al alumno a la "competencia con otros y con él mismo"; la formación y práctica docente contribuyen a lo anterior, la primera producto de la historia personal y preparación en la disciplina educativa, la segunda dada por el ejercicio, ambas en lo implícito encierran una serie de conceptos orientados al "máximo trabajo al menor precio", por el cual la educación se encuentra en manos de los empresarios, siendo ellos los que definen los fines de la educación, seleccionan textos y métodos de enseñanza, por ello el modelo basado en la tecnología educativa tiene tendencia dominante y hegemónica.

En cuanto al forzamiento de niños con religión "Testigos de Jehová"(dos), a los homenajes a la bandera, invita a reflexionar sobre la conceptualización filosófica de los valores, porque la ley señala el laicismo de la educación, la libertad de creencias, a la vez que por otra parte fomenta el amor a la patria, respeto a los símbolos patrios y a los derechos humanos. A este respecto en el periódico "La Voz de Michoacán", en el mes de julio del año en curso, publicó "6 alumnos fueron reinstalados en la escuela primaria por la intervención de la CNDH, alumnos que habían sido expulsados por situación similar a la planteada.

La escasa orientación en la organización política interna del grupo por parte del profesor, de alguna manera es el reflejo del desinterés por organizarse que existe en la sociedad, de la cuál el profesor forma parte.

Los problemas encontrados a nivel de la escuela fueron:

- Prioridades a valores del saber.

- Reducción de días laborables por movimiento magisterial.

La prioridad a valores del saber, tiene su respuesta en lo descrito en lo correspondiente a problemas encontrados a nivel de la localidad, en razón a que la escuela es administrada por maestros. Es parte de la propia dinámica institucional. En sí significa una respuesta a las demandas de la comunidad, conforme a sus expectativas creadas.

en lo tocante a reducción de días laborables, cabe señalar que la situación de desequilibrio que se vivió, afectó a todos los ámbitos, los maestros no fueron la excepción, quienes en su mayoría conformamos las clases marginadas, por ello un tanto alejados de los bienes que derivan de los valores; así la gran mayoría del magisterio michoacano dio al valor económico y a la mejora de condiciones laborales una prioridad valorativa que utilizó como bandera en el movimiento en el ciclo escolar 1994-1995, que incluyó paro de actividades de tres meses aproximadamente, el cual contó con apoyo mayoritario de padres de familia; aunque se convino con la SEP. y asociaciones de padres de familia para reponer el tiempo perdido; tanto alumnos como profesores no cubrieron en su totalidad las expectativas plateadas.

Los problemas encontrados a nivel de la localidad fueron:

- Gran énfasis al valor económico.
- Pensamiento individualista en la formación de sus hijos.
- Molestia por el sistema de control de la puerta de acceso a la escuela en relación a padres de familia.

La familia, cuya función esencial es proveer de miembros

útiles a la sociedad en orden a la defensa y promoción del bien común, hoy la familia de clase media y baja viven situaciones de marginación social, económica, política y cultural. Por otra parte las instituciones presentan un desequilibrio interno que las obliga a buscar su razón de ser; la familia conceptuada como institución no escapa a ello, se encuentra en el centro de las crisis sociales. El régimen económico por otra parte abre nuevos caminos a la conducta familiar, ahora la familia moderna se caracteriza como "familia productiva"; la familia como espacio de socialización, transmite a lo largo del crecimiento del niño los valores adquiridos (conservadora), por otra parte proyecta a sus hijos hacia lo que considera bueno, útil y mejor (progresista).

Es pues en este espacio de marginación, desequilibrio, concepto cambiante de familia; que el valor económico y la formación individual representa una alternativa, dado el perfil de las demandas sociales, postura que entra en contradicción al externar los padres de familia que les preocupa la crisis de valores y la crisis en la educación. Si en la educación, la crisis es una de sus categorías entendida ésta como una manifestación de una situación desfavorable donde hay momentos de tensión que requieren la toma de decisiones para la formación de una nueva situación o cambio que se considera será más favorable. Visto así y aunado al proceso de socialización del infante, donde aprende conductas de su cultura "familia" que impone su estilo de vida y posteriormente en la escuela, recibe estándares comunes de valores, así asume e incorpora la cultura del grupo al cual pertenece. Aquí vale la pena señalar que los efectos de la

aculturación en el aprendizaje han sido determinantes en el niño, que los lleva a presentar serios problemas de identificación cultural, porque invaden el dominio de la motivación.

Fácil sería decir que así como los medios masivos han sido las principales vías para la aculturación, ahora sean utilizados para contrarrestar sus efectos con motivaciones que promuevan y refuercen los valores; pero esto es tan complejo que requiere de un estudio especial.

En cuanto al sistema de control de la puerta de acceso, obedece a una de tantas normas que caracterizan a la escuela primaria, norma que a su vez es un reflejo de los valores dominantes. Situación que lejos de favorecer la relación escuela comunidad la limita; sin embargo existen mecanismos para la concertación con el establecimiento de reglas del juego.

8. ESTRATEGIA DIDACTICA QUE ORIENTE LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES DE LOS ALUMNOS DE 3er. GRADO DE PRIMARIA

8.1. Relación maestro - alumno - contenidos.

En la docencia existe una relación entre personas, es un encuentro entre maestro y alumno, estableciendo en su alrededor relaciones con otras personas, maestro y alumno interactúan con el conocimiento que la escuela tiene por tarea dar al alumno. El trabajo del maestro está íntimamente ligado con una realidad social, económica y cultural que le rodea, su primer encuentro con ésta la tiene a través de los niños quienes llevan diariamente sus experiencias a la escuela. Dentro de la dimensión interpersonal se establece una unión entre los distintos miembros de la escuela, la colaboración, la confianza en sí mismos, el diálogo o la arbitrariedad, la autonomía o la dependencia son ejemplos de aprendizajes sociales que se dan a través de la relación interpersonal maestro alumno, dimensión por consiguiente importante en la integración de esfuerzos entre los distintos miembros que participan en la escuela. En la dimensión pedagógica se abarcan todas aquellas relaciones que se involucran en el proceso enseñanza aprendizaje, se refiere a la forma en que cada maestro concreta el proceso enseñanza aprendizaje a partir del modelo pedagógico propio que ha ido interiorizando, desprendiéndose el método didáctico que utiliza y la forma como organiza el trabajo con sus alumnos, así como los tipos de evaluación que emplea y la manera en que enfrenta los problemas académicos de sus alumnos.

Dentro de las diferencias de la relación maestro-alumno se

establecen algunas de ellas como: el individualismo, sumisión, desconfianza en sí mismo, escaso diálogo, autoritarismo, arbitrariedad en la autonomía de los alumnos y marcada dependencia de éstos hacia el maestro. En cuanto al proceso enseñanza aprendizaje, con frecuencia se utilizan metodologías conductistas y tradicionales, estableciéndose una relación opresora basada en el dominio e imposición del maestro hacia el alumno; sin embargo, se trabaja por superar estas relaciones, tratando de introducir una metodología basada en las teorías cognitivas y estructuralistas, que nos conlleve hacia una relación liberadora de respeto y apoyo mutuo en el proceso de desarrollo personal, donde cobre vida los valores a través de la pedagogía y establecer una nueva relación donde se deje ver con claridad ante la vida y la sociedad. Por otra parte ser maestro implica no sólo la apropiación y ejercitación de contenidos, sino también de ejercer una práctica dinámica de los mismos, donde converjan de manera directa los valores del saber con los valores formativos de la personalidad del educando.

8.2. Valores más importantes a trabajar con el alumno

Se considera necesario trabajar los valores Vitales, hedónicos y eudemónicos, económicos, del saber (conocimiento), relativos a la organización política, morales-cívicos, sociales patrióticos, estéticos y eróticos. Por ser los valores reflejados como más importantes por los niños, los que como maestro considero pertinentes enseñar, los que la escuela pretende formar, los más estimados y promovidos por la localidad. Por estar en el marco jurídico y normativo, también por algunas características a tomar

en cuenta como son el desarrollo del niño, su proceso de socialización, el grupo escolar, actividades áulicas y extra-áulicas, la escuela y la comunidad.

En cuanto a las características señaladas a tomar en cuenta, se hace un abordaje por cada valor, con la finalidad de facilitar su correlación con los factores señalados, sin desconocerse que los valores se influyen entre sí tanto en su aplicación como en su enseñanza.

Valores vitales.- Los factores a tomar en cuenta son:

a).- En el desarrollo del niño:

* El empleo de conocimientos a la lucha por la vida

b).- En el proceso de socialización:

* La influencia de la comunidad

c).- En actividades áulicas:

* Educación para la salud (hábitos de higiene personal, del aula y la escuela), ejercicio.

d).- En actividades extra áulicas:

* Promoción de hábitos de higiene, de la vivienda, de los alimentos y del ambiente.

Valores hedónicos y eudemónicos.- Los factores a tomar en cuenta son:

a).- En el desarrollo del niño:

* placer y alegría

b).- En el grupo escolar:

* Placer y alegría en la conformación, trabajo y resultados del grupo

Valores económicos.- Los factores a tomar en cuenta son:

- a).- En el desarrollo del niño:
 - * El desarrollo lógico de la matemática, asimilación de lo ajeno
- b).- En el proceso de socialización:
 - * Influencia de la comunidad
- c).- En el grupo escolar:
 - * Intercambio de objetos
- d).- En actividades áulicas y extra-áulicas:
 - * Cooperativa escolar, ahorro escolar
- e).- En escuela y comunidad:
 - * Influencia de la comunidad sobre la escuela y viceversa

Valores de saber (conocimiento).- Los factores a tomar en cuenta son:

- a).- En el desarrollo del niño:
 - * Desarrollo de la base lógica de la matemática
 - * Capacidad para coordinar diversos puntos de vista
 - * Relación de información
 - * Asimilación de lo ajeno
 - * Empleo de conocimientos necesarios a la lucha por la vida
- b).- En el proceso de socialización:
 - * Aprendizaje de conductas que exige la cultura
 - * Enseñanza de lo correcto e incorrecto
 - * Imitación de estándares, ideales o modos de pensar
 - * Identificación a través de la internalización de conductas

- * Dimensiones biológica y cognitiva

- * Aprendizaje estructural

c).- En el grupo escolar:

- * Determinación de la dinámica del grupo para lograr metas cognoscitivas. (La aceptación social en el grupo facilita o impide desarrollo de soluciones de problemas, metas de grupo, ayudan a obtener apoyo a metas de aprendizaje, el trabajo en equipo es correlativo esencial para el desenvolvimiento intelectual).

d).- En actividades áulicas:

- * Asesoría, retroalimentación, evaluación y registro de conductas.

e).- En la escuela y comunidad:

- * Formación de hábitos, razonamiento, práctica.

Valores relativos a la organización política.- Los factores a tomar en cuenta son:

a).- En el desarrollo del niño:

- * Personalidad polivalente

- * Participación e influencia en los grupos

b).- En el proceso de socialización:

- * Influencia de la comunidad

- * Fuerza y debilidad relativa de los miembros del grupo que determinan la autoridad en el mismo

c).- En el grupo escolar:

- * Fuerza del grupo que apoya o se opone a metas de aprendizaje

- * Clasificación positiva o negativa en la estructura del grupo, que origina actitudes positivas o negativas hacia sí mismo o a la escuela

- * Modo como el maestro responde a la conducta de los alumnos que influyen en la naturaleza del grupo

d).- Actividades áulicas:

- * Democracia, justicia, libertad y tolerancia.

Valores civico-morales: los factores a tomar en cuenta son:

a).- En el desarrollo del niño:

- * Capacidad de cooperación y colaboración

- * Reconocimiento como persona independiente

- * Imagen de si mismo

- * Sensibilidad y prestancia a los demás

- * Necesidad de autonomía

b).- En el proceso de socialización:

- * Controles directos (normas morales-recompensa castigo)

- * Aculturación, conciencia e intención de valores derivados de significados empleados en la familia y la clase escolar.

c).- En el grupo escolar:

- * El rechazo que ocasiona sentimientos de impotencia

d).- En actividades áulicas:

- * Corrección de conductas

e).- En escuela y comunidad:

- * Solidaridad, democracia, libertad, tolerancia,

independencia, igualdad, identidad; que ayudan a solucionar problemas planteados por la comunidad, la escuela prepara ciudadanos proyectados hacia la democracia y orden social que aspira al bien y a la justicia.

Valores sociales patrióticos.- Los factores a tomar en cuenta son:

- a).- En el desarrollo del niño:
 - * Descentralización, socialización y objetivación del pensamiento
 - * Nuevas relaciones adulto-niño, relaciones sociales.
- b).- En el proceso de socialización:
 - * La familia como agente cultural más poderoso
 - * El maestro y la escuela como agentes de socialización
 - * medios de comunicación de masas como agentes de socialización menos directos y continuos.
- c).- En el grupo escolar:
 - * Grupo primario con edades similares
 - * El profesor como principal agente de socialización y mediador de presiones sociales
 - * Comportamiento habitual de cada miembro del grupo
 - * Diferencias de grupo manifestadas en estilos de vida, cúmulo de ideas, modos de comunicación y escala de valores.
 - * La clase como proceso de iniciación social
- d).- En actividades áulicas:

* Dinámicas de trabajo social, intergrupales y en grupo general

e).- En escuela y comunidad:

* Relaciones de influencia mutua, comunicación, retroalimentación.

* Reproducción de formas de organizar el trabajo y usar el poder

* Cumplimiento de la función de la escuela asignada por la sociedad. En cuanto a valores patrióticos, estos se dan por el proceso de asimilación de la etapa de desarrollo, misma que se presenta como incorporación en la comunidad nacional a través de diversas actividades de la escuela y de la comunidad.

Valores estéticos.- Los factores a tomar en cuenta son:

a).- En el desarrollo del niño:

* Sensibilidad y prestancia a los demás

* El proceso de asimilación

* Aprendizaje de conductas que exige la cultura

b).- En el grupo escolar:

* Socialización del concepto de la belleza

c).- En actividades áulicas

* Discriminación de lo bello

8.3. Relación de los valores más importantes con el marco jurídico y normativo.

Los valores considerados como más importantes se relacionan:

a).- Con el Artículo 3o. Constitucional, en virtud de que preparar a los alumnos para que comprendan y asimilen como principio de sus acciones y sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado como producto de la historia, enmarcados en dos grandes fines de la educación: 1.- desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y 2.- fomentar el amor a la patria y conciencia de solidaridad internacional en la independencia y justicia.

b).- Con la Ley General de Educación, debido a que todo su capitulado se sustenta en los principios de la educación considerados como fines, contemplados en el artículo 3o. Constitucional, además considera la preparación para procesos de cambio y adecuación al desarrollo científico y tecnológico.

c).- Con el Plan y Programas de Estudio, porque emanan de la ley general de educación, siendo el medio para organizar la enseñanza, contempla la normatividad en relación a las asignaturas, por tanto los valores a formar.

8.4. Enfoque teórico metodológico para la formación de valores en el niño.

En el plan y programas de estudio:

- Filosofía de la educación, la contemplada en el marco jurídico y normativo (Art. 3o. Constitucional, Ley General de Educación, Plan y Programas de estudio).
- Corrientes pedagógicas: Tecnología Educativa, y tendencia a la Didáctica crítica.

- Teoría del aprendizaje: conductismo y tendencia hacia las teorías cognitivas y estructuralistas.
 - Contenido: Considera el incremento de una hora sem/mes a dos horas sem/mes para las asignaturas formativas de Educación Cívica, Artística y Educación Física respectivamente, lo cual representaría un 30 % de las 20 Hs. sem/mes consideradas en el Plan de Estudios, quedando un 70 % para las de contenidos informativos que actualmente tienen un 85%, porcentaje cubierto por Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia y Geografía.
 - Correlacionar las asignaturas informativas con las formativas, para darles una mayor cobertura en pro de una educación más integral.
 - En el aprendizaje de contenidos señalarle al niño la correspondencia de éstos, con el o los valores que contengan las diferentes asignaturas.
 - Recursos didácticos: vinculación teórico práctica a través de vivencias, talleres, experiencias directas, participación en la solución de problemas, ejercitación de derechos y obligaciones así como reforzamiento constante de la autoestima.
 - Escuela: a través de la vinculación escuela - comunidad.
 - Padres de familia: Mayor comunicación y relación más estrecha entre padre e hijo, orientándolo en la realización de tareas enfocadas a la adquisición del conocimiento y al desarrollo personal del niño, así como una mayor apertura en la comunicación con el profesor.
- A partir de la formación y experiencia docente:
- Filosofía de la educación, el contemplado en el marco

jurídico y normativo.

- Corrientes pedagógicas: Tecnología Educativa y tendencia a la Didáctica crítica (Algunas tendencias enfocadas al trabajo del profesor y alumno, tendientes a la formación del individuo cooperativo, analítico, reflexivo y crítico; aquel que se oponga a la reproducción y luche por el cambio; aquel en el cual el aprendizaje sea visto como un proceso dialéctico, con voluntad y disposición para sortear las crisis, paralizaciones, retrocesos, resistencia al cambio; concepción de objetivos que proyecten el acto educativo hacia la transformación de la sociedad.
- Teoría del aprendizaje: Conductismo y tendencia hacia las teorías cognitivas y estructuralistas (niño activo niño que aprende, aprendizaje con comprensión, aprendizaje con valores regulados por la voluntad, relación adulto-niño, autonomía, maestro orientador y guía, conocimiento psicológico del niño y desarrollo mental así como reconocimiento de los derechos del niño).

8.5. Planeación de la estrategia didáctica

- Descripción de la planeación de la estrategia didáctica

Los aspectos teóricos así como la práctica y experiencia docente, se resumen y sintetizan en un esquema cuyo eje integrador es la formación de valores en el niño de 3er. grado de primaria.

Este plan se integra a partir de dos ejes formativos, el de los valores y el de tratamiento académico, integrando verticalmente

cinco secciones:

La primera sección, se desarrolla a partir de los propósitos de la enseñanza, integrándose el eje de los valores.

En la segunda sección se encuentran los contenidos de enseñanza (temas teórico formativos), integrándose el eje de valores.

En la tercera sección se consideran las actividades de aprendizaje, siendo éstas el planteamiento metodológico y técnico que se adhiere al contenido epistemológico, integrándose de igual forma el eje de valores.

En la quinta sección, se considera la evaluación, integrándose el eje de valores.

El contenido de tratamiento académico, guarda relación con las asignaturas programadas para 3o. grado de primaria contemplado en el Plan y programas de Estudios, así se relacionan los valores vitales con ciencias naturales (medio ambiente, salud y educación física); valores hedónicos y eudemónicos con educación cívica; valores del saber (conocimiento) con español, matemáticas, historia y ciencias naturales; valores morales-cívicos, sociales-patrióticos con educación cívica; valores estéticos con actividades artísticas y valores eróticos con educación cívica.

El eje de valores no pretende suplantarse a las asignaturas del Plan y programas de estudios, sino precisar en cuales disciplinas se encuentran inmersos los valores representados como bienes culturales en la educación. Se pretende también que:

- La educación no sea acumulación de conocimientos irrelevantes, sino un medio por el cual el hombre se apropia,

conoce así mismo y a su realidad. La teoría y práctica será también el medio de valorarse y valorar su entorno.

- El aprendizaje sea más formativo que informativo, se observen conductas más humanistas que tecnocráticas.

- La formación sea más social que individual, se observen más conductas de participación que de competitividad.

- La crisis de valores sea contrarrestada con los valores históricos de libertad, justicia, honradez, veracidad, rectitud, lealtad, tolerancia.... como guía de la conducta del hombre.

Durante este proceso, maestro y alumno se integran en grupo, favoreciendo con ello su autoformación, autodesarrollo y autorrealización.

Evaluación en la estrategia didáctica.

Considerando que el examen tradicional como único criterio de acreditación, no ha sido el medio idóneo para verificar el aprendizaje, por ello en esta propuesta se plantea un plan propositivo de evaluación consistente en que los conocimientos, manejo de información y conceptos, así como habilidades y procesos mentales sean evaluados a través de exámenes objetivos, elaboración de trabajos, exámenes a libro abierto, temas a desarrollar libremente, reportes de investigación documental y de campo; las relaciones sociales, actitudes, hábitos y destrezas, por medio de listas de cotejo, escalas estimativas, anecdotario, registros de tareas, cuestionarios y observación.

Para la autoevaluación y coevaluación donde el profesor también sea objeto de evaluación, se propone el registro de actividades haciendo la evaluación de aquellas acciones relevantes

al término de la jornada de trabajo o de una unidad, trabajándose en el grupo a manera de comentario el resultado de su trabajo en función del objetivo propuesto como grupo; de la cooperación encontrada en sus compañeros de las limitaciones, así como de las actitudes y participación del profesor,

En suma, esta evaluación se circunscribe a un tipo ecléctico ya que aborda aspectos de la tradicional, de la tecnología educativa y de la didáctica crítica, por ello se observa una ampliación en la metodología, técnicas e instrumentos y sujetos de evaluación. La evaluación a efectuarse será en forma diagnóstica, formativa y sumaria; la que permitirá conocer más objetivamente el aprovechamiento en el proceso de aprendizaje individual y grupal, formando parte de este último el propio profesor y sin perder de vista la importancia que tiene la evaluación que tiene la evaluación cualitativa más que cuantitativa.

- Esquema de la planeación de la estrategia didáctica (anexo No.3)

9. CONCLUSIONES

El valor es una relación, medio o fin, supone una polaridad, implica una gradación, tiene una materia, conforma una jerarquía, es manifestado a través de la preferencia; los valores promueven las normas que regulan la vida social, así como las actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad. Los valores contenidos del proceso educativo son: vitales, hedónicos y eudemónicos, económicos, del conocimiento morales, estéticos, eróticos, religiosos y místicos; los cuales encarnan en bienes.

El acto educativo es un proceso dinámico, donde el educando se apropia de bienes configurados por valores; los valores del educando en la tercera infancia (6-12 años), son: sociales-patrióticos, relativos a la organización política, del saber y cívicos. Los valores de democracia, libertad, justicia y económicos señalados en el marco jurídico y normativo, fueron poco promovidos por el profesor y escuela y, como consecuencia poco ejercidos por el alumno, por la influencia de la sociedad en cuanto a la reproducción, a las formas de organización y uso del poder.

El plan y programas de estudio son producto de la planeación didáctica, donde se encuentran organizados los factores valorativos que intervienen en el proceso enseñanza aprendizaje.

Las etapas de desarrollo presentadas por los niños en relación con el aprendizaje, coincidieron con las etapas señaladas por Piaget, Wallon y Freud.

La utilización de pedagogías basadas en la tecnología

educativa y tradicional utilizadas, contribuyó a la formación individual y tecnocrática mas que humanística y social, enfoque ya delineado por la sociedad y reforzado por la familia y escuela.

Los intereses y procesos de asimilación que presentaron mayormente los niños, fueron respuestas de la aplicación de teorías conductistas.

Los efectos de la aculturación en el aprendizaje han sido determinados en el niño; lo han llevado a presentar serios problemas de identificación, puesto que le invaden el dominio de la motivación; enajenándolo de la realidad y por tanto disminuyendo su capacidad de análisis, reflexión y crítica.

El apoyo recibido por la mayoría de padres de familia en el movimiento magisterial, reflejó conciencia de solidaridad a la clase social marginada, de la cuál ellos también forman parte.

Como resultado de este trabajo, los valores que considero como mas importantes de formar en los niños son: vitales, hedónicos, eudemónicos, económicos, del saber, morales-cívicos, sociales-patrióticos, estéticos y eróticos.

Dentro de la relación establecida entre maestro-alumno y contenido, el trabajo del maestro está íntimamente ligado con una realidad social, económica y cultural que le rodea; en cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje con frecuencia se utilizan metodologías conductistas y tradicionales estableciéndose una relación opresora basada en el dominio o imposición del maestro hacia el alumno, por ello el presente trabajo pretende llevar hacia una relación liberadora de respeto y apoyo mutuo en el

proceso de desarrollo personal, para tal caso se presenta al final una estrategia didáctica que fundamenta las acciones donde se deje ver con claridad ante la vida y la sociedad, y donde el maestro no solamente actúe como un simple receptor y/o transmisor de conocimientos, sino que se apropie y ejercite contenidos, mediante una práctica dinámica de los mismos, donde converja de manera directa en los valores del saber con los valores formativos de la personalidad del educando

10. REFERENCIAS DE CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Constitución Política..., Artículo 3o., p. 9.
- (2) Ley General de Educación, SEP., p. 49.
- (3) Plan y programas de estudio, Educación básica primaria, SEP. p. 10.
- (4) JIMENEZ Alarcón Amador, Filosofía y Política de la Educación, p. 43.
- (5) R. ROGERS Carl, Antología, Análisis de la práctica docente, p. 81
- (6) FERMOSO Estébanes Ponciano, Antología, Teorías del aprendizaje, p. 28.
- (7) Ibid. p. 24.
- (8) Ibid.
- (9) JIMENEZ Alarcón Amador, op. cit. pp. 45-48.
- (10) Constitución Política, op. cit. p. 9.
- (11) JIMENEZ Alarcón Amador, op. cit. pp. 69-71
- (12) BOLANOS Martínez Victor Hugo, Educación en los valores Humanos, Periódico La Voz de Michoacán, p. 14-A, 17 de agosto de 1995.
- (13) DIAZ Barriga Angel, Los orígenes de la problemática curricular, p. 13.
- (14) PANSZA Margarita, Sociedad educación didáctica, p. 52.
- (15) Ibid. pp. 54-55.
- (16) DIAZ Barriga Angel, op. cit. pp. 19-21.
- (17) KEMMIS S., El Currículum más allá de la teoría de la

- reproducción, Separata, s.e., pp. 78-79
- (18) SANCHEZ Melena José Antonio, ms., Planeación escolar, p. 2.
- (19) NEIDELCOFF María Teresa, Antología, Análisis de la práctica docente, p. 137.
- (20) SUAREZ Díaz Reynaldo, Antología, Medios para la enseñanza, pp. 3-4.
- (21) Ibid. pp. 6-7.
- (22) FILLOUX Jean Claude, Antología, Grupo escolar, p. 27
- (23) MORRIS E. Eson, Antología, Grupo escolar, p. 72.
- (24) ROCKWELL Elsie, Antología, Grupo escolar, p. 115-121.
- (25) CARRIZALES Retamosa Cesar, Antología, Análisis de la practica docente, p. 67.
- (26) SCHMELKES Silvia et. al., Antología, Escuela y comunidad, p. 213.
- (27) MERCADO Maldonado Ruth, Antología, Escuela y comunidad, p. 39.
- (28) ROSARIO Muñoz Victor Manuel, Antología, Evaluación en la practica docente, p. 117.
- (29) DE LEON Reyes Félix Amado, Antología, Evaluación en la práctica docente, p. 119.
- (30) Ibid.
- (31) NILO Sergio V., Antología, Evaluación en la práctica docente, p. 123.
- (32) Ibid. 127.
- (33) HEREDIA A. Bertha, Antología, Evaluación en la práctica docente, p. 133.

- (34) OLMEDO Javier, Antología, Evaluación en la práctica docente, p. 170.
- (35) CHADWIC Clifton, Antología, Evaluación en la práctica docente, p.160
- (36) MORAN Oviedo Porfirio, Antología, Evaluación en la práctica docente, p. 273.
- (37) DIAZ Barriga Angel, Antología, Evaluación en la práctica docente, pp. 241-224.
- (38) C. SWENSON Leland, Antología, Teorías del aprendizaje, p. 133
- (39) Ibid. p. 205.
- (40) Ibid. p. 215.
- (41) J. DE AJURIAGUERRA, Antología, Desarrollo del niño y aprendizaje escolar, pp. 124-127.
- (42) DOLTO Françoise, Antología, Desarrollo del niño y aprendizaje escolar, pp. 139-155.
- (43) TABA Hilda, Antología, Teorías del aprendizaje, p. 70.
- (44) Ibid. p. 71.
- (45) Ibis. p. 73.
- (46) Ibid. p. 74.
- (47) Ibid.
- (48) Ibid.
- (49) Ibid.
- (50) PAIN Sara, Antología, Teorías del aprendizaje, pp. 84-85.
- (51) Ibid. p. 86.

11. FUENTES DE INFORMACION

- ABC de los Derechos Humanos, México 1992, SEP. pp 5-56.
- BOLANOS Martínez Victor Hugo, Educación en los valores humanos, periódico La Voz de Michoacán, p 14-A, 17 de agosto de 1995.
- CARRIZALES Retamosa César, Formación de la experiencia docente, Antología, Análisis de la práctica docente, SEP.-UPN., México 1987, p. 67.
- CLIFTON Chadwick, Evaluación educacional, Antología, Evaluación de la práctica docente, SEP-UPN, México 1993, pp 157-168.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 3o. constitucional, México 1993, pp. 9-13.
- DE LEON Reyes Félix Amado, Evaluación con referencia a la norma y con referencia al criterio, Antología, Evaluación de la práctica docente, SEP-UPN, México 1993, pp 119-121.
- DIAZ Barriga Angel, Didáctica y currículum, algunas derivaciones de estas tesis en la docencia, Antología, Evaluación de la práctica docente, SEP-UPN, México 1993, pp 239-254.
- DIAZ Barriga Angel, Los orígenes de la problemática curricular, C.E.S.U.-UNAM., pp. 13-19-21.
- Educación Básica Primaria, Plan y programas de estudio, 1993, SEP, pp 7-19 y 123-140.
- Enciclopedia Salvat Editores, S.A. Diccionario.
- Escuela y comunidad, Antología, Licenciatura en educación preescolar y primaria, Plan 85, México, SEP-UPN, pp 30-34, 92-99 y 119-121.
- FILLOUX Jean Claude, La clase, Antología, Grupo escolar, SEP-UPN, México 1985, pp.27-28.

- FRANCOISE Dolto, Evolución de los instintos (Freud) Antología, Desarrollo del niño y aprendizaje escolar, SEP-UPN, México 1993, pp 139-160
- GARCIA Ramón-Pelayo y Gros, Pequeño Larousse ilustrado, México 1993.
- GONZALEZ Ornelas Virginia, El curriculum oculto, Morelia, Mich. 1990.
- Grupo escolar, Antología, Licenciatura en educación preescolar y primaria, Plan 85, SEP-UPN, México 1985, pp 25-28, 72-86 y 115-131.
- HEREDIA A. Bertha, La evaluación ampliada, SEP-UPN, Antología, Evaluación de la práctica docente, México 1993, pp 133-141
- J DE AJURIAGUERRA, Estadios del desarrollo según H. Wallon, Antología, Desarrollo del niño y aprendizaje escolar, SEP-UPN, México 1993, pp 124-127.
- JIMENEZ Alarcón Amador, Filosofía y política de la educación, tercer curso de licenciatura en educación preescolar y primaria, SEP, México 1976, pp. 3-12 y 38-57.
- LELAND C. Swenson, Jean Piaget, una teoría maduracional cognitiva, Antología, Teorías del aprendizaje, SEP-UPN, México 1993, pp 205-216.
- LELAND C. Swenson, Skinner, Refuerzo o condicionamiento operante, Antología, Teorías del aprendizaje, SEP-UPN, México 1993, pp 132-161.
- Ley General de Educación, SEP, México 1993, pp 33-93.
- MERCADO Maldonado Ruth, El trabajo cotidiano del maestro en la escuela primaria, Antología, Escuela y comunidad, México 1985 , p. 39.
- MORAN Oviedo Porfirio, Propuesta de evaluación y acreditación en el proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva

- grupal, Antología, Evaluación de la práctica docente, SEP-UPN, México 1993, pp 257-280.
- MORRIS E. Eson, Trabajo con la clase como grupo, Antología, Grupo escolar, SEP_UPN, México 1985, pp. 74-75.
- M.M. ROSENTAL, P.F. IUDIN, Diccionario filosófico, México 1965,
- NEIDELCOFF, María Teresa Los contenidos que se transmiten en la escuela, Antología, Análisis de la práctica docente, SEP-UPN, México 1987, pp 137-154.
- NILO Sergio V. Temas de evaluación, Antología, Evaluación de la práctica docente, SEP-UPN, México 1993, p. 123.
- OLMEDO Javier, La evaluación educativa, Antología, Evaluación de la práctica docente, SEP-UPN, México 1993, pp 169-178.
- Planificación de las actividades docentes, Antología, Licenciatura de educación preescolar y primaria, Plan 85, México 1986, SEP-UPN, pp 75-286.
- Programas de educación primaria, contenidos básicos, ciclo escolar 1992-1993, México 1992, SEP, pp 9-19 y 45-56.
- REYES Alfonso, Cartilla moral, México 1992, SEP, pp 7-35.
- R. ROGER Carl, Hacia un enfoque moderno de los valores, Antología, Análisis de la práctica docente, SEP-UPN, México 1987, pp.80-92.
- ROCKWEL Elsie, La transmisión de concepciones del mundo, Antología, Grupo escolar, México 1985, pp.115-121.
- ROSARIO Muñoz Victor Manuel, Enfoque de evaluación idealista, Antología, Evaluación en la práctica docente, SEP-UPN, México 1993, pp 117-118.
- SANCHEZ Melena José Antonio, Planeación escolar: (Resumen), UPN, Unidad 16-A, 1979.

- SEP-ILCE-UTE, Teleconferencia, Televisión Educativa, Canal 4, 23 de agosto de 1995.
- SEP-UPN, Antología, Teorías del aprendizaje, México 1987, pp. 67-100, 205-216 y 393-404.
- SCHMELKES Silvia et. al., Estudio exploratorio..., Antología, Escuela y comunidad, SEP-UPN, México 1985, p. 213.
- SUAREZ Díaz Reynaldo, selección de estrategias de enseñanza aprendizaje, Antología, Medios para la enseñanza, SEP-UPN, México 1986, pp 3-41.
- TABA Hilda, Aprendizaje social y cultura, Antología, Teorías del aprendizaje, SEP-UPN, México 1993, pp. 67-83.
- Tecnología Educativa I. Licenciatura en educación preescolar y primaria, Antología, México 1975, SEP, pp 1-29, 87-148.
- Tecnología Educativa, Primer curso para Licenciatura en educación preescolar y primaria, 5o. y 6o. semestres para educación normal, Antología, México, SEP, 1976, pp 1-33, 39-45, 77-147 y 227- 242.
- Tecnología Educativa, 2o. y 3o. cursos para la Licenciatura en educación preescolar y primaria, 5o. y 6o. semestres para la educación normal, Antología, México, SEP 1976, pp 57-136.